LA REVISTA
URCACYL
Unión Regional de Cooperativas Agrarias de Castilla y León
Nº 76 OCTUBRE-DICIEMBRE 2018
Ejemplar gratuito para los socios de URCACYL

ENCUENTRO DEL MINISTRO DE AGRICULTURA CON EL CONSEJO RECTOR DE URCACYL

PLANAS ASEGURA QUE MANTIENE UNA RELACIÓN FLUIDA CON EL SECTOR

Luis Planas, ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación, con el Consejo Rector de Urcacyl, en su visita a la bodega Pinna Fidelis.

CUALIFICACIÓN
Formación de los consejos rectores de las Entidades Asociativas Prioritarias Regionales

IGUALDAD
Urcacyl fomenta el liderazgo de las mujeres en las cooperativas

NUEVA ETAPA
Hacia la revisión del Plan Estratégico del Cooperativismo

CASTILLA Y LEON

ECONOMICA

La revista que conecta negocios

1 Ranking de las 5.000 mayores empresas de Castilla y León

Todos los datos a su alcance.

2 Suscripción a la revista Castilla y León Económica

12 números al año.

3 Directorio empresarial

Accederá a la mayor base de datos de empresas de Castilla y León en **www.castillayleoneconomica.es**

4 Newsletter

Recibirá en su e-mail un resumen con las noticias más importantes de Castilla y León en el ámbito económico y empresarial.

5 Estar al día

Recibirá en su e-mail las nuevas empresas creadas en Castilla y León en todos los sectores y adjudicaciones, licitaciones, concursos públicos, subvenciones, subastas y ayudas de Castilla y León.

6 Eventos y Networking

Recibirá información sobre nuestros eventos donde se propicia el networking entre los asistentes.

Por 33 euros al año

Más información en:

983 01 81 81

suscripciones@castillayleoneconomica.es

www.castillayleoneconomica.es

Romper la baraja

Nuestro sector de ovino de leche, además de ser un motor clave para el desarrollo económico y social del medio rural, es también vital para la fijación de población y para la generación de riqueza y de puestos de trabajo. De toda leche producida en España por este sector, el 58% proviene de las más de 2.200 de explotaciones de Castilla y León. Pero además, casi el 80% de la producción de nuestra tierra se comercializa a través de cooperativas (231 millones de litros, de los 296 millones totales).

La importancia que en el ovino de leche tenemos a nivel nacional, y el alto grado de actividad cooperativizada, es lo que nos hace a todos prestar atención a sus precios y tener una especial preocupación por la viabilidad, la rentabilidad y el futuro de este sector que brega los 365 días del año.

Aunque no se hayan obtenido resultados suficientemente satisfactorios y reste mucho camino por recorrer, sí que hay que destacar el empeño perseguido y los trabajos desarrollados, mediante una fluida interlocución con la consejería del ramo. Hemos celebrado muchas reuniones entre las Organizaciones de Productores, Urcacyl y la Administración, y hemos propiciado, para un mejor conocimiento, visitas de Milagros Marcos, consejera de Agricultura y Ganadería a cooperativas y explotaciones de ganado ovino.

Todo ello ha contribuido a crear la plataforma de la competitividad, impulsar la realización de contratos de compraventa y apoyar a las Organizaciones de Productores; también hemos participado en la constitución del Comité Asesor Agroalimentario, hemos propiciado las ayudas a las fusiones de cooperativas y estamos revisando el plan estratégico del cooperativismo.

A comienzos de 2018, en plena negociación de contratos, como fruto de diversas reuniones entre cooperativas, administración e industria, para analizar los problemas del sector y buscar soluciones, ante un horizonte de incertidumbres, surgió la propuesta de realizar un estudio de costes de producción de las explotaciones de ovino de leche. Este estudio, desarrollado y ejecutado por la Consejería, con la colaboración de las tres OPs existentes (Consorcio Promoción del Ovino, Tierras de Ovino y Opecyl) y de las cooperativas Cobadu y Agropal, ha sido presentado recientemente.

La razón de ser de nuestras cooperativas son sus socios agricultores y ganaderos; el procurarles los mejores precios posibles y el ofrecerles los servicios más adecuados. Siempre se ha dicho que en los sectores productivos hay dos formas de ganar dinero; vender más caro o producir más barato. El simulador de costes recién estrenado afronta este segundo parámetro. Es una herramienta que se pone a disposición del sector, con una información que le permita ser más eficiente y competitivo.

Queremos y precisamos de una relación estable y continua con los diferentes eslabones de la cadena alimentaria. Todos ellos tienen una gran importancia y una gran responsabilidad:

- Al sector productor cooperativo le pedimos una mayor unió e integración.
- A la industria dar más capacidad de negociación a la producción.
- A la distribución una mayor sensibilización con la problemática de la industria y sobre todo de la producción.
- Al consumidor, una mayor disposición a pagar un poco más por productos que son de gran calidad.

Apoyo a los jóvenes

También pedimos a la Administración un esfuerzo y apoyo especial hacia los jóvenes incorporados estos últimos años, que han sufrido la grave crisis de precios del sector, porque sin ellos no hay futuro para el ovino de leche.

Uno de los siete hábitos de la gente altamente efectiva, a los que se refería en su libro Stephen Covey, era el "ser proactivo", que nos llevaba a centrarnos en aquello en lo que teníamos capacidad de influir. Otro de estos hábitos era "pensar en ganar-ganar", muy aplicable a las relaciones comerciales. Pues bien, si queremos un sector con futuro, aprovechemos como productores de forma proactiva los instrumentos para la reducción de costes, y tengamos presente como industriales que, o ganamos todos, o se puede romper la baraja.

Presidente: Gabriel Alonso Resina.
Director: Jerónimo Lozano González.
Directora Comercial: Luisa Alcalde.
Consejo Editorial: Fernando Antúnez García, Armando Caballero, Jesús Carrión, Javier Narváez, Arturo Amigo Alba, Leopoldo Quevedo Rojo, Francisco Javier Blanco Miguel, Marceliano Navarro Casas y Javier Azpeleta.
Equipo Técnico: José María Santos, Ana María Sierra, Jorge Villarreal, Alberto Sandonís, Ana de Coca, Cristina de la Peña y José Manuel Domínguez.
Edita: Ediciones La Meseta SL. C/ Miguel de Unamuno, 96. 47008 Valladolid
Impresión: Grupo Impresa. **DEP. LEGAL:** VA-56-2000
Publicidad: Telf: 983 01 81 81. Fax: 983 01 81 82. URCACYL: Telf: 983 23 87 84. Fax: 983 22 23 56

Ni esta publicación ni la Unión Regional de Cooperativas Agrarias de Castilla y León (URCACYL) se hacen responsables de las opiniones reflejadas en los artículos firmados por personas ajenas a la redacción. Prohibida la reproducción total o parcial sin citar la fuente.

Revista gratuita para los socios de la UNIÓN REGIONAL DE COOPERATIVAS AGRARIAS DE CASTILLA Y LEÓN (URCACYL). Periodicidad: Trimestral.

Encuentro del ministro de Agricultura con el Consejo Rector de Urcacyl

Formación de los consejos rectores de las Entidades Asociativas Prioritarias Regionales

Urcacyl organiza dos jornadas para fomentar el liderazgo de las mujeres en las cooperativas

Sumario

10 ¿Vamos hacia una reforma de la PAC a tramos y diferida?
16 Dehesa Grande participa en un proyecto para impulsar la sostenibilidad del sector ganadero de vacas nodrizas
18 Cobadu basa su crecimiento en una atención integral a sus más de 10.000 socios
20 Virgen de la Asunción recauda 4.500 euros con un vino solidario para la Asociación de Glucogenosis
21 CAR supera las 20.000 toneladas de forrajes deshidratados
22 Cocope ensalza en sus Bodas de Oro su compromiso con el medio rural
24 Jóvenes de la Denominación de Origen Rueda conocen el modelo de éxito de Cuatro Rayas
26 Copasa invierte nueve millones de euros en una nueva planta de producción de piensos
28 Agropal consolida el papel de la semilla como eje de una buena cosecha
30 Mesta prevé crecer cerca de un 10% en 2018 hasta alcanzar una facturación de nueve millones
31 Cocol celebra su 50 aniversario
32 La cooperativa pistachera Naturduero inaugura sus instalaciones
33 Río Valdavia favorecerá la presencia de mujeres en su Consejo Rector
36 Bodega San Roque de la Encina moderniza su imagen para aumentar su competitividad
37 Serviagro aspira a convertirse en Entidad Asociativa Prioritaria
38 El Proyecto Pollogómez pone en valor la cría de pollos como agente económico del medio rural
39 Jaramiel incrementa un 35% su facturación hasta los 5,5 millones de euros en la presente campaña
44 El lavandín, una alternativa aromática
46 La Consejería de Agricultura promueve el plan de control y prevención de la 'Xylella fastidiosa'
47 Urcacyl aboga por reducir al menos dos meses la edad mínima de sacrificio contemplada en la normativa sobre el ibérico
48 Apoyo a la eficiencia energética y las renovables en Castilla y León
50 Las cooperativas deberán adaptar sus estatutos a la nueva normativa
51 El Consorcio Promoción del Ovino afronta retos como Entidad Asociativa Prioritaria
52 Urcacyl y la Consejería de Agricultura afrontan la revisión del Plan Estratégico del Cooperativismo Agroalimentario
54 Urcacyl analiza en una jornada la fiscalidad y legislación en las cooperativas agroalimentarias
55 El Gobierno aprueba la nueva norma nacional para las ayudas de la UE en frutas y hortalizas
56 Prodeleco demuestra en una jornada la rentabilidad de cultivar patata en la comarca leonesa de Payuelo
57 Ayudas financieras al campo para compensar las pérdidas por fenómenos climáticos adversos
58 La contratación del seguro de uva de vino crece en España cerca de un 10% en 2018
59 Las bodegas cooperativas obtienen 68 Premios Zarcillo, de los que 20 son de Castilla y León
65 Evolución de los precios

Los socios, protagonistas de La Revista de Urcacyl

La Revista de Urcacyl pretende ser un medio de comunicación al servicio de los socios, por lo que reflejará todas las actividades y noticias generadas por las cooperativas agrarias de la Agrupación. Por eso, es muy importante la colaboración de las cooperativas con el fin de que nos transmitan sus iniciativas. Para contactar con La Revista de Urcacyl, llamar al teléfono 983 01 81 81.

Sulf Active
Polisulfato

abonos complejos NPK (Ca-Mg-S)

Seis nutrientes fundamentales totalmente solubles

Una composición única que...

1. Garantiza la fertilización más completa y equilibrada
2. Mejora la asimilación de los nutrientes
3. Aumenta la producción y calidad de la cosecha
4. Enriquece la tierra y protege el medioambiente

Principales fórmulas en el mercado

6•8•21 (6-2-25)	7•14•14 (6-2-25)	8•15•15 (6-2-20)	8•16•8 (6-2-25)	8•20•5 (6-2-25)

Fertiberia Creciendo juntos.

Torre Espacio, Paseo de la Castellana, 259 D. Planta 48. 28046 Madrid.
Telf.: (34) 91 586 62 00 • E-mail: fertiberia@fertiberia.es

fertiberia.com

Coopcyl
C/Pío del Río Hortega, 8. 47014 VALLADOLID
Telf.: 983 342 028

Cooperativa agrícola regional · Campo de Salamanca · COCOPE S.Coop. · COLEVA · AGROPAL · Cobadu · Alianza Sdad. Cooperativa · Copiso

El ministro de Agricultura, con las cooperativas de Castilla y León

Luis Planas se reúne con el Consejo Rector de Urcacyl y visita Cocope

Luis Planas, ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación, con los consejos rectores de Urcacyl y Cocope, en su visita a la bodega Pinna Fidelis.

El pasado mes de septiembre el diario *El Norte de Castilla* celebró la novena edición de las Jornadas de Cooperativismo, esta vez centradas en la reforma de la PAC que actualmente se está negociando en la UE. Se contó con la presencia del ministro de Agricultura, Luis Planas, y la consejera de Agricultura, Milagros Marcos. Planas expuso el planteamiento del trabajo que se está haciendo tanto en Bruselas como con las comunidades autónomas y manifestó que la PAC que salga de esta reforma debe estar alineada con las medidas contra el cambio climático, y por ello se debe de hacer un uso eficiente del agua. También subrayó la importancia y necesidad de las nuevas tecnologías y de la digitalización ya que en el medio rural el 4G es tan necesario como el agua.

La consejera de Agricultura y Ganadería explicó el contenido del posicionamiento de la región en cuanto a la PAC, consensuado con todas las fuerzas políticas y sociales de Castilla y León y consideró inaceptable la reducción financiera para el desarrollo rural y de la tasa de cofinanciación europea de las medidas del segundo pilar. Se refirió a la necesidad de una PAC útil para luchar contra el despoblamiento de las zonas rurales y solicitó una aportación diferenciada para las regiones con mayor despoblamiento.

Visita a Pinna Fidelis

Esa misma tarde el ministro de Agricultura acompañado por la delegada del Gobierno, Virginia Barcones, quiso dedicarla a conocer el cooperativismo de la región, reuniéndose con Urcacyl y visitando Cocope. La reunión con el Consejo de Urcacyl, en la que también participaron los consejeros de Cocope, tuvo lugar en la bodega Pinna Fidelis. Planas, tras casi tres horas, mostró su satisfacción por la reunión y posterior visita a las instalaciones de la bodega ubicada en Peñafiel (Valladolid) y a la residencia de la Fundación Cocope.

En el acto con los representantes regionales del cooperativismo, tras unas palabras de bienvenida del presidente de Urcacyl y del presidente de Cocope, el ministro comentó el apoyo de su departamento hacia este tipo de sociedades y manifestó mantener una muy frecuente y fluida interlocución con Cooperativas Agroalimentarias de España. También resaltó su apoyo a las actividades e iniciativas del sector, especialmente las relacionadas con el dimensio-

Luis Planas, ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación, durante la visita a la residencia de la Fundación Cocope.

namiento ya que, como él dijo, siempre había apoyado la creación y promoción de las Entidades Asociativas Prioritarias como instrumento de vertebración del mundo rural y de crecimiento del sector agroalimentario.

Planas escuchó con atención e interés las exposiciones que sobre el cooperativismo regional le hicieron los directores de Urcacyl y de Cocope, Jerónimo Lozano y Elías Aguado, y contestó a las preguntas que se le formularon sobre la preocupación existente por la Xilella y la norma del cerdo ibérico, tomando nota de las sugerencias que al respecto se le realizaron

Tras una larga vista a la residencia de ancianos, en la que Planas se detuvo a charlar animada y cariñosamente con varios residentes, el ministró conoció las instalaciones de Pinna Fidelis, alabando la amplitud y tecnología de las mismas y compartiendo unos pinchos acompañados por los vinos de la cooperativa.

Mesa redonda

En la jornada de la mañana se celebró una mesa redonda para analizar cómo la posible repercusión de la futura PAC en las cooperativas agroalimentarias de la región. En ella participaron Carlos Rico, presidente de Acor, Fernando Antúnez, director financiero de Cobadu, el responsable del Área de Agricultura e Innovación de Urcacyl, José María Santos, y el responsable del área de agricultura de Cajaviva Caja Rural, Carlos Llano.

Desarrollo medio rural

Carlos Rico comentó que la sociedad debería conocer el papel decisivo de la agricultura y de las cooperativas tanto para el desarrollo del medio rural, para el abastecimiento de alimentos en cantidad y calidad y para el medio ambiente. De hecho la remolacha cumple con todos estos requisitos, al generar empleo, frenar la despoblación, producir alimentos y generar beneficios medioambientales, como fijar CO2 en mucha mayor proporción que otros cultivos. Todo esto debería conocerlo la sociedad y defenderlo la nueva PAC.

Desde la perspectiva de Cobadu, Fernando Antúnez echó en falta que la futura PAC haya olvidado casi por completo las medidas de gestión de mercados, para luchar contra su volatilidad o contra las crisis productivas, así como la permisividad con las prácticas comerciales desleales o con la no reciprocidad en las importaciones, a las que no se aplican los mismos requisitos sociales o técnicos que se exigen a los productores europeos. También planteó que deben establecerse cambios en la política de competencia, que muchas veces cercena acuerdos que estabilicen precios y mercados o el mismo crecimiento de las cooperativas.

Apoyó la formación de cooperativas grandes y profesionalizadas, que no se vean luego limitadas por las ayudas de la PAC (techos por explotación) o por otras ayudas internas, dado que las cooperativas deberían verse como suma de pequeñas o medianas pymes, que son las explotaciones de sus socios. Y especialmente en las explotaciones ganaderas que son las que verdaderamente fijan población.

Carlos Llano, responsable del Área de Agricultura de Cajaviva Caja Rural,

comentó la necesidad de las infraestructuras como Internet y servicios básicos en el medio rural, así como medidas de discriminación positiva para mujeres o jóvenes, para hacer viable la producción agraria y la lucha contra la despoblación. En ese sentido desde las cajas rurales se están dando líneas de incentivos a estas iniciativas, así como un importante desarrollo de los seguros agrarios para gestionar adecuadamente los riesgos de mercado y climatológicos.

Economía social

Desde Urcacyl, José María Santos comentó la necesidad de que se conozca el valor y la aportación a la sociedad de las cooperativas y en general de la economía social, especialmente en el medio rural y en la producción de alimentos.

Tanto desde Urcacyl como desde Cooperativas Agroalimentarias de España se ha consensuado un documento y una batería de alegaciones a los reglamentos que se ha hecho llegar a Consejería y Ministerio. Parece relevante que se haga bien el análisis de situación, a fin de que se establezcan estrategias y medidas que respondan a las necesidades del sector. Es decir, que la P de la PAC sea verdaderamente de Política y no de presupuesto, como parece que se ha asentado en la negociación, tanto en Europa como interna en nuestro país.

A las cooperativas les preocupa que el principal cambio de esta nueva PAC sea del modelo de gestión, a través de la presentación de Planes Estratégicos Nacionales, que ocultan una renacionalización de la PAC, ya sea para esta reforma o preparando el camino a la siguiente. Éste, junto con una menor cofinanciación desde Bruselas, pone en peligro la C de común.

En este mismo sentido, Urcacyl alerta de la propuesta de reducción del presupuesto en materia de desarrollo rural (15%), que es mucho más grave que el que puede darse en los pagos directos (3,5%). Si bien es cierto que ambos son a tener en cuenta, son los primeros los que plantean medidas de mejora de las explotaciones, financiación de inversiones, introducción de nuevas tecnologías, incorporación de jóvenes, lucha contra la despoblación, adaptación al cambio climático o la mejora del posicionamiento en la cadena de valor de los productores, como pueden ser las cooperativas. En definitiva, las medidas que hacen sostenible a medio y largo plazo las explotaciones y la producción agraria

Las cooperativas castellanas y leonesas, igual que el resto de las existentes a nivel nacional, muestran preocupación por la práctica inexistencia de instrumentos de gestión de mercados, en un entorno cada vez más desregulado en el que el productor y las cooperativas están crecientemente desprotegidos. También se cuestionan las barreras que ponen las políticas de competencia españoles (no así los franceses por ejemplo) o las limitaciones a las cooperativas no pymes. Y un último aspecto es el de los techos de ayudas para las cooperativas de explotación comunitaria y las dificultades para que un joven pueda incorporarse a la actividad en estas entidades.

Organizaciones de Productores

Por último, Urcacyl valora que los textos de la nueva PAC vean las Organizaciones de Productores, las cooperativas, como una parte de la respuesta y de la solución a buena parte de los problemas que atraviesa el sector: mercados, reforzamiento de la cadena de valor, despoblación, sostenibilidad e innovación o rejuvenecimiento entre otros retos por los que atraviesa la actividad agraria y que también son recogidos por el nuevo Plan Estratégico del Cooperativismo Agrario sobre el que actualmente está trabajando Urcacyl y la Consejería de Agricultura.

Cooperativas de crédito

La clausura de la jornada corrió a cargo del presidente de la Unión Regional de Cajas Rurales, Pedro García Romera, que puso de manifiesto la unidad de todos los sectores en la defensa de los intereses agrarios y ganaderos y el lado más reivindicativo de los cooperativistas. Defendió el cooperativismo como una filosofía, una forma de vida basada en unos valores imprescindibles en la sociedad actual, con los principios de puertas abiertas, gobierno interno democrático, solidaridad y prevalencia de las personas sobre el capital.

En ese sentido y ante la reforma de la PAC, con sus luces y sus sombras, animó a que el sector no presente sus propuestas y peticiones de forma pedigüeña, sino por justicia. Lo avala hasta la propia Constitución, dado que éste es el único sector económico que menciona nuestra Carta Magna.

Finalizó su intervención exponiendo que durante la crisis las cooperativas de crédito no han necesitado ni un euro público para afrontarla, algo que debe ser tenido en cuenta y valorado en su justa medida.

Ponentes de la jornada sobre la PAC.

EuroChem Agro Iberia, S.L.
Joan d'Àustria 39-47
08005 Barcelona
Tel. 931 702 744
Fax. 932 259 291
www.eurochemagro.es

Para más información

EUROCHEM AGRO

The Fertilizer Experts.

¿Vamos hacia una reforma de la PAC a tramos y diferida?

Massot Martí, miembro del Departamento de Estudios Parlamentarios de Agricultura del Parlamento Europeo, analiza el contexto de estos cambios

En los últimos números de *La Revista de Urcacyl* hemos expuesto las propuestas legislativas del Comisario Hogan para reformar la PAC 2021-2027 y las claves del posicionamiento de Cooperativas Agroalimentarias de España ante ellas.

En esta recta final del año se abre un período de debate en el Parlamento Europeo, donde se discutirán las distintas posiciones y alegaciones presentadas por todas las Administraciones y agentes implicados en el sector agrario y rural de la UE, incluidas las analizadas y presentadas desde Cooperativas Agroalimentarias de España. Es un buen momento para hacer un repaso al contexto en el que se está desarrollando esta reforma, así como las perspectivas que se pueden esperar para su resolución en los próximos meses.

Para ello contamos con el análisis de Albert Massot Martí, miembro del Departamento de Estudios Parlamentarios de Agricultura del Parlamento Europeo. Massot es un experto conocedor del funcionamiento de las instituciones europeas y del trabajo y las negociaciones que se están desarrollando en torno a esta reforma. En este sentido, ha publicado recientemente el artículo titulado *Hacia la PAC a 27: la Comunicación de la Comisión de noviembre de 2017 y su contexto* en la *Revista Española de Estudios Agrosociales y Pesqueros* nº 250, dependiente del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación y que puede leerse íntegramente en

www.mapama.gob.es/es/ministerio/servicios/publicaciones/Revista_de_Estudios.aspx

El artículo permite situar al lector en el entorno en el que se está moviendo esta reforma, los pasos que ya se han dado y hace una previsión de lo que podría terminar sucediendo en este proceso de negociación. El título del corolario del artículo *¿Hacia una reforma singular, a tramos y diferida?* ya es suficientemente sugerente e indicativo del contexto y del estado actual de esta reforma. A continuación, con el permiso de Massot y de la citada publicación, a quienes agradecemos la deferencia con nuestra revista, transcribimos íntegramente este corolario.

La singularidad de esta reforma de la PAC viene marcada por el particular enfoque de la Comisión.

El contexto

"La Comunicación de la Comisión Europea *El futuro de los alimentos y la agricultura* presentada el 29 de noviembre de 2017, anuncia una reforma de la PAC singular. En primer lugar por su calendario, enmarcado por las negociaciones del Brexit, las perspectivas financieras para el período post 2020, y las elecciones al Parlamento Europeo de 2019. También se distingue por su contexto en comparación a la reforma de 2013: han cambiado el entorno económico general (marcado por el fin de la recesión, de las políticas de austeridad y el relanzamiento del crecimiento y el empleo), el social (con heridas de la crisis que hay que cicatrizar), el político (el ascenso del populismo antieuropeísta), el comercial (en plena Era Trump y el paulatino paso del multilateralismo al bilateralismo y/o el unilateralismo en la regulación de la globalización), el medioambiental (con compromisos renovados en materia de cambio climático y desarrollo sostenible por parte de la Unión), el específicamente agrario (con unos precios a la baja) y, en fin, el tecnológico (con una revolución digital en ciernes que modificará profunda-

mente las formas de producción y distribución dentro de la cadena agroalimentaria). Este nuevo contexto comporta desafíos específicos a una UE a 27 en plena refundación.

La singularidad de esta reforma de la PAC viene marcada por el particular enfoque de la Comisión, que la Comunicación deja traslucir. No estamos ante una revisión en profundidad de sus objetivos y mecanismos sino más bien ante un chequeo de naturaleza formal, que desemboca en un cambio radical de las modalidades de aplicación del primer pilar de la PAC (programación conjunta de las medidas de apoyo directo y de desarrollo rural, enfoque de resultados, subsidiariedad / corresponsabilidad máxima en la gestión). Los ejes de la futura PAC son el territorio y el medio ambiente, enfatizando las diferencias que concurren en las agriculturas de los 27. Como resultado de este ejercicio nos vemos abocados a una *PAC-marco*, que

Los ejes de la futura PAC son el territorio y el medio ambiente.

La reforma de la PAC de 2013 dejó un año entre la presentación de la Comunicación y la publicación de las propuestas legislativas agrarias y precisó dos años para concluir un acuerdo en primera lectura.

primará la diversidad estructural y en la que prácticamente desaparecerá la gestión directa por parte de la Comisión.

Por otro lado, el nuevo modelo de aplicación padece serias inconcreciones y debilidades. La principal es que no deja margen alguno para afrontar los vaivenes de los mercados agrarios en un contexto marcado por la incertidumbre. Tampoco tiene en cuenta la diversidad que existe a nivel organizativo sectorial (cooperativismo, OPs), de calidad de la gobernanza (capacidad y eficacia de las administraciones públicas) y de implantación tecnológica, lo que puede afectar al éxito en su puesta en marcha.

Nuestras críticas (desde el Parlamento Europeo) a la Comunicación no han de interpretarse sin embargo como una enmienda a la totalidad. Es de reconocer que el modelo de gobernanza que se desprende es completamente coherente con un enfoque territorial y medioambientalista y responde al fracaso (anunciado) de un pago verde de talla única. Los principales reparos se basan sobre todo en que el nuevo modelo de gestión se erija en el núcleo de la futura reforma de la PAC y, lo que es más sustancial, en los efectos colaterales que este enfoque puede comportar en términos de política económica.

La pregunta del millón es si hay valor añadido comunitario en la lucha contra los fallos de los mercados agrarios. Si la respuesta es positiva, ¿cómo plasmarlo en la OCM y/o la regulación de la cadena agroalimentaria?. En otras palabras, ¿la política de mercados y la gestión de riesgos tendrán carta de identidad propia en el futuro (por ejemplo con una reserva financiera ad hoc)? o, por el contrario, ¿irán diluyéndose en la nada a medida que se consolide el marco integrado y territorial de apoyo a las explotaciones y a las zonas rurales que dibuja la Comunicación?.

Calendario

Como ya ocurrió con el Reglamento Ómnibus de 2016/2017, el Comisario de Agricultura con su Comunicación esboza una reforma de mínimos en términos operativos y deja a los colegisladores, Consejo y Parlamento, la decisión de marcar el horizonte de las ambiciones y, en definitiva, de rellenar los vacíos instrumentales. Pero les ha impuesto una inusitada premura, presionándoles para que se pronunciaran sobre la Comunicación antes de mayo de 2018, cuando la Comisión cuenta presentar las propuestas legislativas agrarias. Con

tal calendario es evidente que la Comunicación nunca ha pretendido lanzar una reflexión en profundidad sobre la futura PAC entre los colegisladores. Arguye la Comisión en su descargo dos urgencias: a) la necesidad de abordar cuanto antes los efectos del Brexit, una vez metidos de lleno en la segunda fase de la negociación del divorcio, a concluir antes del mes de marzo de 2019; y b) las exigencias de refundación de la Unión, en instrumentos y presupuesto, que permitan hacer frente a los denominados nuevos desafíos, puestos de manifiesto en los documentos de reflexión publicados en 2016 y 2017.

Los colegisladores aceptaron de entrada el envite: el Consejo adoptó sus (primeras y parciales) conclusiones sobre la Comunicación en marzo de 2018 y el Parlamento aprobó su informe en junio (informe Dorfmann), dejando con ello las puertas abiertas para que la Comisión presente sus propuestas reglamentarias. Pero haber acatado el marco de juego del Ejecutivo sobre la Comunicación no presupone que los colegisladores sigan sus pasos en lo que respecta a las propuestas legislativas y acepten adoptarlas antes de las elecciones del Parlamento Europeo de mayo de 2019. La imposibilidad de un consenso en el Consejo Agrícola sobre la Comunicación en su encuentro de marzo de 2018 (Consejo-Presidencia Búlgara, 2018) deja entrever las dificultades que aparecerán a lo largo de las negociaciones que se avecinan.

En realidad la Comisión está jugando con fuego desde una perspectiva institucional: por un lado ha hecho dejación de su poder de iniciativa legislativa, establecido en los Tratados, con su renuncia a concretar el contenido material de la PAC post 2020 con la Comunicación; por otro lado, insistiendo en que la nueva PAC y el nuevo MFP se aprueben antes de las elecciones europeas, compromete el equilibrio interinstitucional al empujar a los colegisladores a no respetar los procedimientos legislativos en vigor que, incluyen, no lo olvidemos, dos lecturas de las propuestas reglamentarias y un foro final de conciliación. La reforma de la PAC de 2013 dejó un año entre la presentación de la Comunicación y la publicación de las propuestas legislativas agrarias (ahora son apenas seis meses, entre finales de noviembre de 2017 y mayo de 2018) y precisó dos años para concluir un acuerdo en primera lectura (ahora será un año escaso, entre junio de 2018 y abril de 2019, si tomamos como fecha límite el calendario electoral del Parlamento Europeo).

Presupuestos

Hay que tener en cuenta además que las posiciones del Consejo Agrícola y del Parlamento sobre los reglamentos de la PAC son en sí mismas textos legis-

lativos y, consecuentemente, no pueden dejar indeterminado ningún aspecto, incluidos los financieros (porcentajes de cofinanciación en el desarrollo rural, porcentajes atribuidos a cada tipo de pago directo, límites de las ayudas por explotación, nivel de convergencia externa de las ayudas, entre otros). Lo que requiere que el Consejo (Europeo) tome previamente una decisión sobre el MFP en su conjunto y, en su seno, sobre todas y cada una de las disposiciones financieras que contengan los actos agrarios (la llamada *Negotiating Box* en la reforma de 2013) (Massot, 2013).

Negociaciones agrarias

En estas circunstancias para respetar el deseo de la Comisión de concluir las negociaciones agrarias antes de las elecciones de mayo de 2019 sería imperativo que el Consejo Europeo cerrara las negociaciones del MFP en diciembre de 2018, supuesto harto improbable. Si no se da esta condición es imposible que los mandatos agrarios de ambos colegisladores (posiciones institucionales, con enmiendas a los reglamentos propuestos por la Comisión) puedan ver la luz antes de abril de 2018. Este sería el escenario más optimista que, de ningún modo, comportaría un acuerdo final sobre la PAC durante esta legislatura. Es indiscutible que el Consejo podría continuar en solitario sus trabajos durante la campaña electoral pero debería siempre esperar a que los nuevos miembros del Parlamento tomasen posesión de sus escaños para lanzar las negociaciones interinstitucionales en el otoño de 2019 a fin de lograr una posición común. Para complicarlo más, a partir de noviembre de 2019 tendremos probablemente unos Comisarios distintos a los que presentaron las propuestas a debate, quizás con ideas propias respecto al transcurso de las negociaciones. En definitiva, estamos abocados a que esta reforma de la PAC se adopte, para disgusto de la Comisión, en la próxima legislatura, entre finales de 2109, en el mejor de los casos, y finales de 2020 o más allá, en el peor escenario posible.

Existe la posibilidad de una reforma de la PAC a tramos.

Con tales mimbres, se abre una posibilidad intermedia, de una reforma de la PAC a tramos. La presentación en abril de 2018 de la ya citada Directiva sobre las prácticas comerciales desleales en la cadena alimentaria (Comisión Europea, 2018), totalmente autónoma de las propuestas legislativas de reforma de la PAC, confirma la querencia del Comisario Hogan por mini-reformas parciales y sucesivas, siguiendo la senda de los paquetes lácteos y el reglamento Ómnibus. Con este enfoque a tramos sería teóricamente posible que el Consejo y el Parlamento, reconociendo su incapacidad por alcanzar un acuerdo completo sobre la futura PAC (incluidos los aspectos financieros) antes de las elecciones de 2019, desgajaran del paquete legislativo los aspectos de gobernanza agraria para su adopción antes de abril de 2019, dejando el resto para la próxima legislatura.

En tanto que la propuesta del nuevo modelo de aplicación de la PAC parece ser la prioridad del Comisario Hogan y las modalidades de gestión son independientes del Marco Financiero y de la

reforma de los instrumentos agrarios, las negociaciones interinstitucionales podrían centrarse en una primera fase en el nuevo modelo de aplicación. Tal opción exigiría que los colegisladores destriparan los reglamentos propuestos por la Comisión, un ejercicio complicado si el modelo de gestión no está individualizado pero no del todo imposible si la Comisión accede a ello. La gran ventaja de esta reforma a tramos sería que facilitaría que las estructuras internas (nacionales y/o regionales) del nuevo modelo de gestión estuvieran listas para implementar los nuevos mecanismos a partir de 2020 o en adelante. Hay que tener muy presente que transferir el grueso de la gestión de la PAC a los Estados implica un largo periodo de transición para poner en pie los nuevos sistemas orgánicos, procedimentales e informáticos y publicar las correspondientes normas en cada país. Por otro lado, nada impide que las negociaciones sobre la Directiva de prácticas comerciales desleales se aceleren y, complementando las del nuevo modelo de aplicación de la PAC, también concluyan antes de las elecciones del Parlamento Europeo de 2019.

Y diferida

Si nuestra hipótesis se confirmara, la próxima reforma de la PAC podría calificarse como una reforma *diferida* en el tiempo. Nos encontraríamos ante una reforma diacrónica, de movimiento continuo y por fases, que habría debutado con los paquetes lácteos, habría seguido con el Reglamento Ómnibus de 2017, sumaría las decisiones sobre el nuevo modelo de aplicación y las prácticas desleales en 2019, e, inacabada, tendría continuidad en 2020 en adelante.

La vaguedad de la Comunicación no permite ir mucho más allá de los comentarios realizados. Y cabe señalar como acotación final que nuestro análisis tiene una vocación comunitaria. De ahí que no se haya comentado la incidencia que podría tener el nuevo modelo de PAC en la España de las Autonomías. El tema no es pacífico por sus posibles consecuencias en las competencias de la Administración central y de las comunidades autónomas, agudizadas por una convergencia interna total de los pagos a la hectárea por sistemas productivos que comportará fuertes transferencias entre territorios. Cuando se conozcan los detalles del futuro sistema de gobernanza agrario comunitario será sin duda el momento de analizar en profundidad sus formatos de aplicación en España con sus eventuales efectos".

Dehesa Grande participa en un proyecto para impulsar la sostenibilidad del sector ganadero de vacas nodrizas

El objetivo de la cooperativa salmantina es alcanzar una mayor calidad, profesionalidad y rentabilidad en estas explotaciones

Dehesa Grande aglutina a través de sus socios 30.000 vacas de cebo, 65.000 ovejas y 500 reproductoras ibéricas.

Dehesa Grande participó el pasado mes de septiembre en la presentación del Grupo Operativo Sostvan, que tiene como objetivo desarrollar estrategias basadas en la tecnología para optimizar la sostenibilidad del sector ganadero de vacas nodrizas. Sus pilares estratégicos se centran en instaurar un sistema que incentive el cebo en las propias explotaciones de extensivo, incorporar en la cadena de valor los beneficios al ecosistema que proporciona el sector de vaca nodriza y poner en marcha una plataforma tecnológica que integre toda la información generada y facilite la comunicación directa entre productores y consumidores.

En esta iniciativa, promovida por la Unión de Ganaderos de Vacas Nodrizas (Ugavan), también participan las universidades de Salamanca y de Extremadura, De Heus, El Encinar de Humienta, el Instituto Tecnológico Agrario de Castilla y León (Itacyl), Zoetis y la Asociación de Ganaderos 19 de Abril, así como por el agente de innovación Imasde Agroalimentaria.

Según los responsables de esta cooperativa salmantina de vacuno de carne, compuesta por más de 600 socios y que facturó 33 millones de euros en 2017, un 10% más que el año anterior, su participación en este grupo de trabajo refleja **"el compromiso, respeto y trabajo en equipo para aportar una mayor calidad, profesionalidad y rentabilidad hacia el sector ganadero, concretamente hacia las vacas nodrizas"**.

Socios de seis cooperativas de primer grado

Dehesa Grande aglutina a través de sus socios 30.000 vacas de cebo -la mayor parte de la cabaña reproductora son F2 descendiente de la raza autóctona-, 65.000 ovejas y 500 reproductoras ibéricas. Los socios de Dehesa Grande pertenecen a seis cooperativas de primer grado de la provincia de Salamanca: Consorcio de Promoción del Ovino, Fuentevacuna, Ganavaex, Campo Vacuno, Carne Natural de Ledesma y Vacuno Béjar.

Como Sociedad Cooperativa Prioritaria desde 2017, entre sus servicios destacan la certificación de explotaciones que garantiza a los clientes una carne de calidad, lo que exige que los socios de Dehesa Grande cumplan un riguroso protocolo que incluye inspecciones a nivel sanitario y alimenticio tanto en las explotaciones como en el matadero; así como el asesoramiento veterinario, con técnicos especialistas que atienden cualquier problema sanitario o enfermedad que pueda surgir en las explotaciones, y el asesoramiento técnico.

Además, la cooperativa se encarga de la comercialización de ganado y la formulación y nutrición animal, donde mensualmente se trabaja con nutrólogos que garantizan que el pienso de Dehesa Grande es siempre el más competitivo en calidad y en precio sin perder propiedades.

La energía más eficiente llega a tu negocio, con las mejores soluciones

REPSOL

Inventemos el futuro

Cuenta siempre con la energía que cubre todas las necesidades de tu negocio. Una alternativa energética eficiente gracias a su alto **poder calorífico,** que te ofrece:

- Un **proyecto llave en mano** para la instalación de gas y **financiación.**
- **Asesoramiento energético gratuito.**
- Y **condiciones comerciales personalizadas,** adaptadas a las necesidades de tu negocio.

Llama ya al 901 100 125
o infórmate en *repsol.es*

Cobadu basa su crecimiento en una atención integral a sus más de 10.000 socios

La cooperativa zamorana ofrece a agricultores y ganaderos numerosos servicios de cercanía, formación, visitas a campos de ensayo e información útil, entre otros

Tras 36 años desde la construcción de la primera fábrica de piensos compuestos, los socios siguen siendo la prioridad para Cobadu y su crecimiento va en consonancia con las necesidades que puedan tener, de cara a mejorar y facilitar su día a día. La cooperativa zamorana ofrece a sus socios una atención integral, el socio puede participar en cualquier actividad de la cooperativa, no sólo adquiriendo suministros, sino también comercializando sus producciones, desde la recogida de cereales hasta la comercialización de ganado o leche. Uno de los mayores atractivos de la cooperativa es que garantiza a sus socios la calidad y precios adecuados, además de algo esencial como es la seguridad de cobro, según destacan los responsbles de esta empresa social.

Estar cerca de sus socios y explotaciones ha sido siempre una prioridad para la Cooperativa del Bajo Duero, cercanía que consigue gracias en primer lugar a la atención personalizada que ofrecen *in situ* los veterinarios, técnicos agrícolas y resto de personal. Este primer contacto es fundamental para que los socios puedan compartir con el técnico de su zona las inquietudes, dudas o problemas que puedan surgirles y ellos puedan trasladarlo directamente al departamento que corresponda.

Amplia red de almacenes

A parte de sus instalaciones centrales situadas en Moraleja del Vino (Zamora), Cobadu cuenta con una amplia red de almacenes donde los socios pueden encontrar todo lo que necesiten para sus explotaciones.

Socios de Cobadu visitan los campos de ensayo de Villalazán (Zamora).

Debido a este afán de tener la máxima proximidad posible con el socio, la formación se ha convertido en algo primordial para la cooperativa. Para ello, aparte de las Juntas Preparatorias que se celebran antes de la Asamblea General, la cooperativa organiza numerosas actividades. Facilita a sus socios el desarrollo de cursos y formación de todo tipo, tanto en las instalaciones centrales como en otros puntos, y organiza jornadas técnicas de ganadería y agricultura, para dar a conocer a los socios las novedades en la normativa de la PAC, tratamientos veterinarios para combatir las diferentes patologías en las diferentes especies, asesorando en el manejo y la alimentación para mejorar la rentabilidad de las explotaciones.

Se realiza también otro tipo de formación más específica relacionada con cada una de las áreas de actuación de Cobadu. Así, sus socios pueden realizar cursos de manipulador de fitosanitarios, de plaguicidas de uso ganadero y bienestar animal, todos ellos en colaboración con Urcacyl, entidad homologada por la Junta de Castilla y León para impartir este tipo de cursos.

La cooperativa también organiza jornadas técnicas tanto agrícolas como ganaderas, gratuitas para el socio, contando con reputados profesionales del sector agropecuario. En esta línea, se han celebrado jornadas de ovino y caprino, vacuno de carne y leche, y cooperativismo, entre otras. Durante estas jornadas, los socios pueden además conocer la actualidad de la cooperativa e intercambiar impresiones tanto con sus responsables técnicos como con expertos externos en cada materia.

Visitas a campos de ensayo

Siguiendo con el acercamiento con sus socios, Cobadu organiza visitas a los campos de ensayo donde los agricultores reciben los consejos de los técnicos de la cooperativa y pueden observar cultivos de trigo, guisantes,

cebada y centeno híbrido. Los socios llegan a estos campos de ensayo desde distintos puntos del radio de actuación gracias a los autobuses que la cooperativa pone a su disposición para que puedan aprender e intercambiar impresiones sobre su actividad agrícola y escuchar la experiencia del personal de Cobadu y otros profesionales del sector.

En todas las épocas del año, las instalaciones centrales reciben a numerosos grupos de visitas que viajan hasta Moraleja del Vino para conocer la historia, evolución y funcionamiento de la mayor cooperativa de Castilla y León. Hasta la sede de Cobadu se desplazan socios de todas las comarcas, pero también asociaciones de todo tipo, ayuntamientos y estudiantes. Tras su llegada en un autobús que facilita la cooperativa, los visitantes disfrutan del recorrido gracias a las explicaciones de los responsables de la cooperativa.

Cobadu también se encuentra a la vanguardia a la hora de comunicarse con sus socios, pues mediante su página web y aplicación móvil, potencia un contacto directo con la cooperativa. Mediante este sistema, se pueden gestionar pedidos de pienso o gasóleo, incidencias o consultar las lonjas. Un nuevo medio para que la cooperativa esté todavía más cerca de las explotaciones de sus socios.

Nuevos servicios

Cobadu ha ido incorporando nuevos servicios que favorecen y agilizan la vida del socio, tanto la del campo como la personal. Por todo esto, el socio puede beneficiarse de todos los servicios que la cooperativa le ofrece, desde el cambio de una rueda hasta un contrato de telefonía móvil.

Con más de15 años de experiencia en la distribución de gasóleo a domicilio, en la cooperativa ofrecen a sus socios un servicio caracterizado por la calidad, precio y medida del producto, además de la agilidad en la gestión de los pedidos. Con cuatro gasocentros y una amplia flota de vehículos propios para el suministro a domicilio, garantizan un servicio profesional, con personal cualificado que ofrece un servicio rápido y eficaz con un periodo máximo de entrega de 48 horas.

Almacén de Cobadu en Plasencia (Cáceres).

En mayo de 2008, Cobadu creó el servicio de telefonía para poder dar a sus socios las mejores condiciones del mercado actual. En la cooperativa ofrecen la posibilidad de contratar todo tipo de tarifas ajustadas a las necesidades de sus socios, tanto de líneas móviles como fijas. A día de hoy, en este departamento cuentan tanto con tarifas móviles con internet además de tarifas de teléfono fijo, ADSL o fibra óptica.

Oficina técnica

Cobadu cuenta también con una Oficina Técnica para la realización de distintos trabajos de ingeniería agrícola, que satisfacen las necesidades de los socios y también de la propia cooperativa. Desde su creación, se han ejecutado todo tipo de proyectos para granjas de todas las especies productivas y para las instalaciones agroindustriales de la propia cooperativa. También se tramitan y certifican expedientes de ayuda para la modernización de explotaciones vinculados a la Política Agraria Común. Todo esto se hace posible gracias a la formación continua de sus técnicos, para adaptar los trabajos a unas normativas ambientales, urbanísticas, sectoriales y de construcción en constante evolución.

Especialistas de la cooperativa ofrecen consejos, ayudas, facilidades y mejoras a los titulares de las explotaciones para que sean más conscientes de la relación entre prácticas agrícolas y gestión de las explotaciones, incluyendo el cuaderno de campo y el libro de explotación. Se asesora sobre normativa en materia de medio ambiente, cambio climático, buenas condiciones agrarias y seguridad alimentaria además de salud pública y animal, fitosanitarios y bienestar animal. El departamento de ingeniería realiza la tramitación y certificación de ayudas para la instalación de jóvenes agricultores y la modernización de explotaciones, dentro del marco de la PAC.

Desde Cobadu también se realizan montajes y puesta en marcha de instalaciones agropecuarias, que van desde la construcción de estructuras alimentarias, equipamiento hasta climatización. Por otro lado, la sede central de la cooperativa cuenta con un taller de neumáticos para todo tipo de vehículos. La entidad cuenta con línea agrícola, de camión y de turismo. Además, se ofrece asistencia en carretera y servicio móvil.

Más de 10.000 socios forman parte de Cobadu, que continúa creciendo de la mano de estos socios que son los que marcan su rumbo, según destacan sus responsables. La sensibilidad de la cooperativa para cubrir las necesidades de sus socios es una de las claves para que siga aumentando el número de personas que confían cada día en Cobadu para la prosperidad de sus explotaciones. Confianza que va acompañada de la cercanía por la que están luchando desde el origen, haciendo que la cooperativa esté presente en la vida de los socios y su entorno, ya que una de las prioridades de Cobadu ha sido siempre enriquecer el medio rural, según sus gestores.

Virgen de la Asunción recauda 4.500 euros con un vino solidario para la Asociación de Glucogenosis

La bodega celebra su 61 aniversario con un homenaje a los cuatro socios más antiguos de la cooperativa

Tras la celebración el año pasado del número redondo del 60 cumpleaños de la Bodega Cooperativa Virgen de la Asunción, en esta ocasión ha sido el primer fin de semana del pasado mes de agosto en el que han celebrado un año más. La celebración tuvo lugar en la propia bodega a la que asistieron socios, familiare y amigos.

La solidaridad y el reconocimiento de la labor de los socios veteranos y nacidos en La Horra (Burgos) han sido las señas de identidad de esta celebración de sus 61 años desde su creación. En el acto se ha hecho hincapié en el carácter social que marca la diferencia de los proyectos de las entidades cooperativas. De esta manera, los protagonistas han sido los cuatro socios más antiguos de la bodega y la iniciativa solidaria a favor de la Asociación de Glucogenosis, una enfermedad de las denominadas raras con la que este año ha colaborado la bodega.

La iniciativa de ayudar a esta asociación se puso en marcha este verano y en ella han colaborado niños de colegios de La Horra, Sotillo, Gumiel de Mercado y Aranda de Duero, quienes han dibujado cada una de las etiquetas de este vino, un tinto joven roble de la añada de 2016. Con este gesto, la bodega pretende sensibilizar a toda l apoblación y apoyar a los afectados y familiares de glucogenosis, una enfermedad rara de origen genético. Y así se ha conseguido recaudar 4.500 euros, fruto de la venta de ese vino solidario que la bodega puso en el mercado, habiéndose desbordado las expectativas de los impulsores, ya que hubo que ampliar las 500 botellas iniciales destinadas a este fin hasta alcanzar las 750 botellas etiquetadas de forma única y original.

Asistentes al acto del 61 aniversario de la Bodega Cooperativa Virgen de la Asunción.

El maestro de ceremonias fue el periodista Javier Pérez Andrés, que destacó el alma que distingue a las bodegas cooperativas que **"no se han dejado seducir por cantos de sirenas que en otros casos han hecho que perdieran su identidad"**. Además, alabó la apuesta de la cooperativa por **"modernizarse y adaptarse a las exigencias de los nuevos tiempos sin dejar de lado el carácter social y enraizado en la tierra y sus habitantes que distingue su proyecto"**.

Vino conmemorativo

El brindis se realizó con el vino conmemorativo *Viña Valera 61 Aniversario 2015*, un tempranillo tinto con 15 meses en barrica de roble francés, elaborado con uvas procedentes de un viñedo de La Horra de la misma edad que la bodega.

Y ha sido en este sentido social de la cooperativa en el que cuatro socios veteranos recibieron un reconocimiento por las décadas de perseverancia y desvelos en el desarrollo y crecimiento de la bodega y sus vinos. Estas personas son Narciso Cob (que fue presidente de la cooperativa durante 20 años), Heliodoro Esteban, Luis Ronda y Asunción Llorente (representada por su hija, por problemas de salud).

Legado

En el acto de celebración y homenaje, también estuvieron el actual presidente Juan Antonio Moro y Jordi Alonso como director gerente y enólogo de la bodega, quienes son **"conscientes del legado y responsabilidad que han recibido de los socios"** fundadores y que luchan por mantener a la Bodega Cooperativa Virgen de la Asunción como una entidad con la importancia que se merece.

CAR supera las 20.000 toneladas de forrajes deshidratados

Una parte de la producción se exporta, sobre todo a países árabes

La media de actividad por socio con CAR supera los 60.000 euros.

A punto de terminar la campaña, la Cooperativa Agrícola Regional CAR, decana de las cooperativas de Castilla y León, ha superado las 20.000 toneladas de forraje deshidratado, principalmente de alfalfa y veza. Una parte muy importante de esta producción ha sido enviada a la exportación (países árabes principalmente).

En este año CAR ha iniciado colaboraciones con algunas cooperativas del grupo Valduebro-AN, sobre todo con Socotem de Villada y con Coproga de Medina de Rioseco, que han realizado entrega de producto para su deshidratación en la planta de la cooperativa en Carrión de los Condes. Desde CAR se espera continuar con estas colaboraciones y extenderla a otras cooperativas, por lo que se contempla ampliar la planta deshidratadora de forma inmediata.

Campaña excepcional

La campaña también se ha cerrado con la recepción de alrededor de 50.000 toneladas de cereales y ahora la cooperativa se prepara para la recolección de unas 4.000 toneladas de girasol y maíz.

En palabras de su gerente Tomás Rodriguez, ésta ha sido una campaña excepcional en producción de forrajes y en el resto de los productos.

Desde CAR hay que destacar el gran compromiso de los socios y su fidelización, ya que la media de actividad por socio con la cooperativa supera los 60.000 euros. También es de subrayas que la facturación de la cooperativa por empleado supera el millón de euros.

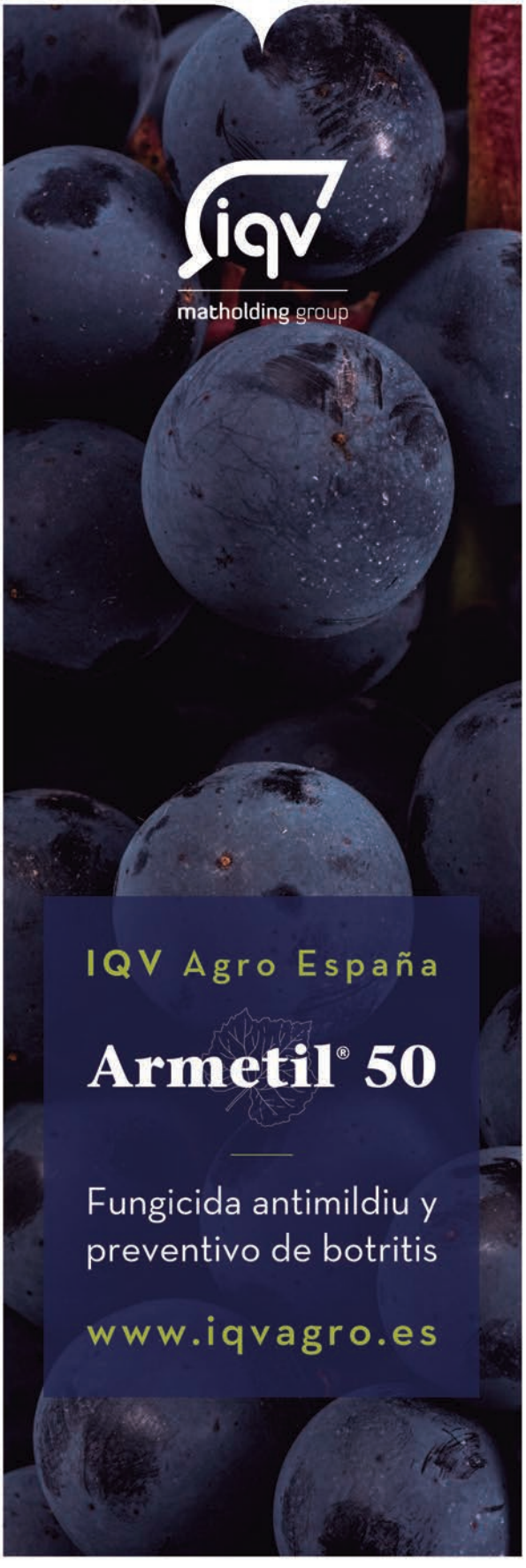

Cocope ensalza en sus Bodas de Oro su compromiso con el medio rural

La cooperativa peñafielense presenta su vino conmemorativo 'Pinna Fidelis 50 Aniversario'

De izquierda a derecha, Jesús Rodríguez, director general de Economía Social; Roberto Díez, alcalde de Peñafiel; Gabriel Alonso Resina, presidente de Urcacyl; Carlos Fernández Carriedo, consejero de Empleo; Lauro Luis Arranz y Elías Aguado, presidente y director de Cocope, respectivamente; y Jerónimo Lozano, director de Urcacyl.

Fue en el año 1968 cuando un grupo de agricultores, impulsados por la oficina de Extensión Agraria y por el sacerdote Santiago Martín decidió poner en marcha la que entonces se llamó Cooperativa Comarcal del Campo de Peñafiel.

La actual cooperativa Cocope hoy cuenta con casi 800 socios repartidos por las provincias de Burgos, Palencia, Segovia y Valladolid. Aunque la actividad inicial fue la comercialización de cereales, muy pronto se amplió al suministro de fitosanitarios, semillas y fertilizantes, entre otros. En los 80 comenzó a suministrar también gasóleo B a sus socios y puso en marcha la mezcladora de fertilizantes blending, además de un nuevo centro de selección de semilla y la construcción de otros almacenes. A finales de los 90 el proyecto se amplió con la instalación de una destilería de plantas aromáticas, al que se adhirieron 60 socios para cultivar este tipo de productos.

En 2001 se materializó otro ambicioso proyecto: la construcción de la bodega Pinna Fidelis a la que están adscritos 70 socios, propietarios de 225 hectáreas de viñedo, repartidas en varios pueblos de la comarca. La marca de la bodega es *Pinna Fidelis* y abarca toda la gama, desde tintos crianza, reserva y gran reserva, a rosados y blancos fermentados en barrica. La producción de la bodega es de un millón de botellas, de la que se exporta el 15%. El tercer pilar de este proyecto es la Fundación Cocope, que nació en 2006 con el objetivo de crear una residencia de ancianos en Peñafiel para sus socios . Este proyecto modélico, único en España hoy atiende a más de un centenar de residentes.

Todo este crecimiento y esta apuesta económica y social no hubiera sido posible sin el empeño de sus socios, de los consejos rectores, de sus trabajadores y especialmente del que durante tantos años fuera su presidente Gabriel Alonso Resina, impulsor y promotor de todos estos nuevos proyectos.

Acto público

Esta larga y fructífera trayectoria había que celebrarla de una manera especial, y que mejor forma de hacerlo que arropados por todos los socios y numerosos invitados y amigos, que abarrotaron el Auditorio del Centro Cultural de esta localidad ribereña, donde se reconoció la labor y la trayectoria de quienes, de un modo especial habían estado vinculados a la cooperativa a lo largo del último medio siglo y disfruta-

ron de una impresionante actuación del grupo vocal *Valle de Aguas* formado por 35 voces femeninas, con su recital *Sweet Dreams*.

Durante el acto se presentó la web de la cooperativa, www.cocope.es, que pretende servir para dar a conocer su actividad a clientes, proveedores, futuros socios y público, en general, además de crear un canal directo de comunicación con los socios. La página actualizará sus contenidos a diario y recogerá informaciones de interés, tales como servicios, productos, seguros agrarios y precios, entre otras cuestiones.

'Pinna Fidelis 50 Aniversario'

Después todos se dirigieron a disfrutar de una multitudinaria cena, en la sala del parque de barricas de la bodega regada por los espléndidos vinos de la cooperativa. Los invitados pudieron degustar, en exclusiva, el vino conmemorativo *Pinna Fidelis 50 Aniversario Cocope*, un tinto de la añada de 2016, con diez meses en barrica de roble francés de 500 litros de grano extrafino y del que sólo se han elaborado 1.020 botellas.

También quisieron acompañar a los socios en este 50 aniversario de la cooperativa el consejero de Empleo Carlos Fernández Carriedo, el secretario general de la Consejería de Agricultura y Ganadería, Eduardo Cabanillas, el alcalde de Peñafiel Roberto Díez, el director general de Economía Social Jesús Rodríguez, el presidente, el director y técnicos de Urcacyl y representantes de otras cooperativas como Copiso, Cobadu, Coopcyl, CAR y La Peña.

En el acto institucional conducido por el periodista Javier Pérez Andrés, el presidente de la cooperativa Lauro Luis Arranz hizo un repaso a los 50 años de historia, reconociendo el trabajo de tanta gente y pidiendo a los jóvenes y a las mujeres el proseguir en la senda emprendida ahora hace cinco décadas. También hizo un recordatorio a los anteriores presidentes y especialmente a Pablo González, gerente de la cooperativa hasta hace muy poco tiempo y ahora ya jubilado. Gabriel Alonso, presidente de Urcacyl, dedicó unas cariñosas palabras a los asistentes, comentando que por su cargo tenía que asistir a muchos actos de las cooperativas, pero éste de Cocope tenía para él una especial significación ya que era el de su cooperativa en la que llevaba muchos años como socio, en la que había sido presidente y donde había forjado muy buenas amistades. Se refirió a su trayectoria y al reconocimiento que ahora tenía la cooperativa por su crecimiento y diversificación de actividades.

Homenajeados en el 50 aniversario de Cocope.

Motor del desarrollo rural

Cabanillas felicitó a Cocope refiriéndose a las cooperativas como motores para impulsar el desarrollo rural; también dijo sentirse especialmente satisfecho al ver en la celebración a tanta mujer y gente joven. Tras unas palabras del alcalde, finalizaron las intervenciones con Fernández Carriedo quien se refirió al crecimiento y a la diversificación de actividades. Tuvo palabras de especial reconocimiento hacia Gabriel Alonso con quien compartía mesa en reuniones con Urcacyl; al actual presidente, Lauro Arranz y al anterior y actual gerente, Pablo González y Elías Aguado respectivamente, así como a los rectores que habían pasado por la cooperativa a lo largo de su historia. Habló de los valores cooperativos y de la cooperativa como una gran familia y se refirió a la relación constate de su Consejería con el cooperativismo a través de Urcacyl.

Homenaje

Un momento muy emotivo de la Jornada fue el homenaje que se rindió a los antiguos presidentes: los fallecidos Dionisio de la Fuente Díez (presidente desde 1968 a 1975) y Urbano Arranz Arranz (1975-1992), así como Gabriel Alonso Resina (1992-2016) y el actual Lauro Luis Arranz Veganzones, presidente desde 2016; así como la imposición de insignias a todos los que había formado históricamente parte del Consejo Rector y a todos los trabajadores con más de 25 años de antigüedad en la cooperativa.

Una gran celebración la del 50 aniversario de Cocope. Ahora queda seguir trabajando para continuar obteniendo nuevos resultados. Trabajo no falta; además de las actividades ordinarias, está en cartera tras la fusión con la cooperativa Campaspero hacerlo con la de La Peña, también el dar dinamismo a la tienda recién inaugurada y seguir luchando por el reto de ser Entidad Asociativa Prioritaria; y sobre todo poder continuar dando a los socios los mejores servicios.

Jóvenes de la Denominación de Origen Rueda conocen el modelo de éxito de Cuatro Rayas

Urcacyl organiza en la bodega cooperativa una jornada para estimular la incorporación de la juventud al sector

El pasado mes de septiembre Cuatro Rayas recibió la visita de un grupo de jóvenes menores de 30 años, socios o hijos de socios. Con la realización de esta jornada se persigue mostrar que es posible conseguir la participación de la población más joven, hombres y mujeres, en las distintas actividades y gestiones de nuestras cooperativas. Esta actividad responde a la constatación del envejecimiento de la población rural, así como a la creciente preocupación por el abandono de la actividad agraria por parte de los jóvenes. Así pues, el objetivo de esta iniciativa ha sido formar a jóvenes cooperativistas, para que conozcan de primera mano una experiencia asociativa empresarial de éxito, sepan de la importancia económica y social del cooperativismo y se familiaricen con su funcionamiento. Esta interesante actividad se concibe también como medida para apoyar e incentivar el necesario e imprescindible relevo generacional y para sensibilizar a los jóvenes sobre el orgullo de ser empresarios cooperativistas en el medio rural, donde pueden desarrollar su futuro con perfecta viabilidad.

Los jóvenes durante su visita a Cuatro Rayas.

Recorrido histórico

Tras la recepción de los asistentes, la jornada dio comienzo con la presentación por parte del director gerente de la Bodega Cuatro Rayas, Vicente Orihuela, quién desgranó los datos más importantes de esta cooperativa, a la vez que hizo un recorrido histórico desde los orígenes hasta el momento actual en el que se ha convertido en la bodega más importante de la Denominación de Origen Rueda y en la que más vino embotellado con DO se comercializa en Castilla y León.

Orihuela transmitió a los jóvenes asistentes la gran repercusión económica y social que esta cooperativa tiene en la

zona por la riqueza que crea y que redistribuye entre sus socios, por los puestos de trabajo directos e indirectos que ha generado y gracias a lo cual ha logrado contribuir a la fijación de la población y al relevo generacional en la zona.

Seguidamente los alumnos pudieron disfrutar de una visita guiada a las instalaciones de la nueva bodega de la cooperativa que fue dirigida por Alicia San José, responsable de Recursos Humanos de Cuatro Rayas. Aparte de las plantas de oficinas, los visitantes pudieron ver con detalle el funcionamiento de la embotelladora, que tiene una capacidad total de más de 10.000 botellas/hora, las instalaciones de almacenamiento y los laboratorios de control de calidad, entre otros.

Intercambio de experiencias

Posteriormente, todos los jóvenes se reunieron para un intercambio de información y de experiencias prácticas de participación en las cooperativas agroalimentarias y en sus órganos de gobierno. En este momento surgió un interesante debate sobre la falta de conocimiento del funcionamiento de las cooperativas y de sus órganos, pero sobre todo los alumnos comentaron que no eran conscientes de la importante función económica y social que realizaban las cooperativas, a la vista de los datos que les fueron aportados en este momento por Alberto Sandonís, técnico de Urcacyl,

Obstáculos

También los jóvenes señalaron posibles causas por las cuáles ven obstáculos en el acceso al trabajo en el medio rural y a la participación en las cooperativas, apuntando como principales motivos el desapego de las generaciones jóvenes al trabajo en zonas rurales y el desconocimiento de las ventajas y funcionamiento de las fórmulas cooperativas como modelos sociales adecuados para el desarrollo económico y social de las personas que pueden trabajar y vivir del campo con absoluta dignidad.

El brasileño Ronaldo compra el Real Valladolid patrocinado por Cuatro Rayas

Como cada mes de septiembre desde ya hace cinco temporadas, el Real Valladolid, con su presidente Carlos Suárez a la cabeza y en el primer acto público de la entidad blanquivioleta desde que el exfutbolista brasileño Ronaldo Nazario adquiriera el Club, visitó las instalaciones de su patrocinador principal, Bodega Cuatro Rayas. La plantilla al completo, el cuerpo técnico y parte de la directiva disfrutaron de una jornada diferente entre barricas y depósitos de verdejo. Ignacio Martín Obregón, presidente de Bodega Cuatro Rayas, y Vicente Orihuela Villameriel, director gerente, hicieron de anfitriones en un tour de excepción en el que *el Pucela* pudo disfrutar de los entresijos y procesos de la bodega referencia del verdejo de la DO Rueda, donde se producen en torno a 17 millones de botellas de vino de calidad, las cuales llegan a cerca de 60 países.

El itinerario les llevó desde la Nave Central hasta la tienda oficial, pasando por la sala de barricas. Orihuela, en primer lugar, dio la enhorabuena al equipo por su brillante ascenso la pasada campaña y por el ilusionante comienzo de la actual. Los jugadores, seguidamente, renovaron su impronta en la bodega -ya un clásico- firmando el depósito dedicado al Real Valladolid que reza *Por un Brindis de Primera*, el cual estará lleno de los primeros mostos de la uva verdejo que los más de 300 socios de la cooperativa aportarán cuando arranque la campaña de vendimia. Tras este impás, Orihuela les llevó a la sala de barricas donde les relató la historia de la cooperativa, el funcionamiento de la misma y el proceso de elaboración del vino.

De las instalaciones tradicionales se pasó a la nueva tienda oficial de Bodega Cuatro Rayas, un sofisticado establecimiento totalmente remodelado el pasado año perfecto para recibir al comprador más exigente. Allí, Martín y Orihuela aprovecharon para dar la bienvenida al flamante y aclamado dueño del club blanquivioleta, la leyenda del fútbol Ronaldo Nazario, con la entrega al presidente del club vallisoletano Carlos Suárez de una botella conmemorativa de Cuatro Rayas Verdejo, cuya etiqueta reza *Ronaldo Nazario, Bem-vindo*.

Los jugadores del Real Valladolid durante su visita a la bodega cooperativa Cuatro Rayas.

Copasa invierte nueve millones de euros en una nueva planta de producción de piensos

La cooperativa salmantina participa en varios proyectos de I+D+i para modernizar la gestión de las explotaciones de sus socios

Copasa centra su actividad en la producción de pienso de calidad para las explotaciones de porcino ibérico, vacuno de carne y ovino de sus asociados.

Copasa ha finalizado la construcción de una nueva planta de producción de piensos que, con una inversión de nueve millones de euros, dispone de una capacidad para fabricar 180.000 toneladas, lo que supone multiplicar por cuatro el volumen de las instalaciones de la cooperativa salmantina.

"Esta fábrica está dotada de las últimas tecnologías disponibles para garantizar la calidad nutricional y la presentación de los piensos elaborados, la bioseguridad alimentaria, la trazabilidad del proceso y la eficiencia energética bajo el lema *Control total*", explica Luis Martín, presidente de Copasa. Por su parte, Víctor Rodríguez, gerente de la sociedad, apunta: **"este paso, que supone para la cooperativa un gran salto cualitativo y cuantitativo, nos situará en los próximos años como una de las principales cooperativas agrarias de Castilla y León y un referente en el sector de la alimentación animal en España y Portugal"**.

Socios

Copasa cuenta en la actualidad con 2.500 socios nominales y 800 activos y centra su actividad en la producción de pienso de calidad para las explotaciones de porcino ibérico, vacuno de carne y ovino de sus asociados. Además, presta servicio técnico veterinario en nutrición, sanidad y manejo, distribuye gasóleo y fertilizantes, asesora en la gestión de seguros agrarios y de ramo general y comercializa la producción de vacuno bajo el amparo de la marca de garantía Ternera Charra y la de ovino como IGP Lechazo de Castilla y León, ambas bajo el distintivo de Tierra de Sabor.

Sus responsables subrayan la trayectoria de los sociedad en los últimos ejercicios, ya que en los últimos diez años ha mantenido un crecimiento medio del 12%, hasta alcanzar una facturación de 17,5 millones de euros en 2017, con un beneficio neto de 450.000 euros y unas previsiones de alcanzar los 20 millones en 2018.

"De cara al futuro, debemos afrontar el desafío que supone poner la nueva fábrica a pleno rendimiento, orientando la fuerza del equipo humano hacia nuestros socios, los actuales y los que se incorporen a nuestro proyecto cooperativo. Para ello, es preciso establecer una mejora continua en la calidad técnica e higiénica de los productos, diseñando nuevos piensos cada vez más eficientes, más seguros y mejor presentados y ampliando el abanico de servicios que ofrecemos a las explotaciones agropecuarias asociadas", señala el presidente de Copasa.

En este contexto, la cooperativa ha iniciado en 2018 su participación en tres proyectos de I+D+i que se desarrollarán hasta 2020. El primero de ellos, *Civex*, aprobado y financiado por el Centro de Desarrollo Tecnológico Industrial (CDTI) del Ministerio de Economía y liderado por Copasa en colaboración con Aplifisa y con la participación del Instituto de Tecnologías Aplicadas de la Universidad de Valladolid, consistente en el desarrollo de un nuevo sistema de gestión del rebaño vacuno extensivo, basado en las tecnologías de la comunicación, que permitirá al ganadero la geolocalización en tiempo real de las vacas de su rebaño y la predicción del momento del parto y detección de algunos procesos patológicos en sus dispositivos móviles.

Por su parte, los proyectos Reprovac y Promeleg, promovidos por el Instituto Tecnológico Agrario de Castilla y León (Itacyl), se están desarrollando en colaboración con otras empresas y cooperativas agrarias de Castilla y León para mejorar los índices reproductivos en el rebaño de vacuno de carne y la elección de las variedades de leguminosas para alimentación animal más adaptadas a nuestros suelos, respectivamente.

Víctor Rodríguez, gerente de Copasa.

Además, Copasa participa en varias iniciativas de cebo de porcino ibérico en régimen de integración en Salamanca, que se desarrollarán en los próximos diez años gracias a un acuerdo marco con otras cooperativas y empresas del sector agroalimentario, para generar explotaciones porcinas eficientes, modernas y adaptadas a las nuevas normativas sectoriales y ambientales.

Mejorar rentabilidad

"Todas estas acciones están orientadas, como siempre, a mejorar la rentabilidad de las explotaciones agrícolas y ganaderas de los socios y la sostenibilidad de las mismas, preservando el medio en el que se desarrollan nuestras actividades y respetando el equilibrio ambiental", concluye el gerente de Copasa.

Agropal consolida el papel de la semilla como eje de una buena cosecha

La cooperativa con sede en Palencia aplica un cuidado proceso desde la selección de las variedades hasta la multiplicación del grano

Agropal posee su Centro de Alto Rendimiento de Producción de Semilla Certificada en Magaz de Pisuerga (Palencia).

"Aunque pueda parecer sencillo, obtener una semilla de la máxima calidad es un camino largo y lleno de puntos críticos, en los cuales podemos echar a perder el trabajo de todo un año", comenta Carlos Colmenares, director del Centro de Alto Rendimiento de Producción de Semilla Certificada que Agropal posee en Magaz de Pisuerga (Palencia), que añade: **"el año anterior a su comercialización se eligen las variedades que ofreceremos a nuestros socios y comienza la búsqueda de los multiplicadores, que son agricultores muy profesionales que ponen todo su conocimiento y buen hacer para conseguir el mejor grano posible con el que luego lograremos la mejor de las semillas. En cada paso son asesorados por los técnicos agrícolas de nuestra cooperativa"**.

Colmenares explica que las parcelas que se eligen para multiplicar semilla son preferiblemente de regadío con el objetivo de asegurar la producción, aunque también se realiza en secano. Además, señala la importancia de que, en estos campos, no se haya sembrado cereal el año anterior, aunque sí ha podido estar sembrada de remolacha, alfalfa, patata, guisante, veza, girasol o estar en barbecho.

Socio multiplicador

Cuando el cereal esté espigando, los técnicos de Agropal visitan una vez más las parcelas de multiplicación, ya que es el mejor momento para observar posi-

Agropal ofrece a sus socios y clientes sacos de 25 kilos, bigbag de 500 kilos y semilla a granel.

bles contaminaciones no deseadas de otras especies. Si éste es el caso, por regla general se rechaza la parcela, pues la semilla no es óptima; pero si esta contaminación no es excesiva, se realiza una limpieza por parte de una cuadrilla para retirar las plantas no deseadas o se toma la decisión de pasarla por la mesa óptica. Antes de cosechar, el socio multiplicador avisa al técnico agrícola de Agropal para establecer la fecha de la recogida. **"Comprobamos que la cosechadora se ha limpiado y que los remolques o camiones de transporte están debidamente barridos y libres de posibles especies contaminantes"**, aclara el director del Centro de Alto Rendimiento, que comenta que también es preciso verificar la humedad del grano que se cosecha para evitar que ésta sea excesivamente alta, pues de ser así la semilla no serviría.

A partir de ahí, el grano se transporta al Centro de Alto Rendimiento de Producción de Semilla Certificada, donde se tomará una muestra para determinar su calidad y se almacenará hasta su procesado. Durante el procesado, los trabajadores ponen el máximo cuidado en todos los pasos para evitar posibles contaminaciones de distintas semillas. Cabe destacar que este proceso dura en torno a tres horas y cuenta con la participación de tres trabajadores, que se encargan de limpiar las máquinas y equipos cuando se acaba de seleccionar una variedad y se va a procesar otra distinta.

Procesos

El grano de multiplicación comienza su recorrido en el Centro de Alto Rendimiento y pasará por los cuatro procesos, el primero de los cuales es la prelimpia y calibradora, donde se realiza una limpieza por grosor o calibre mediante un sistema de cribas y aspiración de aire. Además de la velocidad de procesado, hasta 24 toneladas a la hora, sobresale que la superficie de cribas es de 24 metros cuadrados, cuando las seleccionadoras normales tienen unos nueve metros cuadrados.

A continuación, los triarberjones realizan una limpieza por longitud para eliminar los granos partidos, cortos o muy largos; mientras que la mesa densimétrica se encarga de la selección por densidad de grano. **"Las malas hierbas y el grano mermado pesan menos que el grano bueno y, por medio de aire e inclinación, se logra su separación"**, explica Colmenares. Por último, la mesa óptica es la responsable de la separación por color gracias a dos cámaras de alta resolución que detectan los distintos colores y, por medio de pequeños sopladores, eliminan los granos que no son de la variedad que se está procesando.

Una vez finalizado el proceso, el grano se tratará con un fungicida y con micronutrientes. **"Tras probar el pasado año los micronutrientes en la semilla y verificar sus espectaculares resultados, hemos decidido aplicárselo a todas nuestras variedades"**, detalla el director del Centro de Alto Rendimiento de Agropal, que subraya que con los micronutrientes se logra una mayor homogeneidad de plantas por metro cuadrado y un mayor vigor de nascencia, lo que permitirá a la planta aguantar mejor los duros inviernos de nuestra geografía.

Ahorro de costes

"Con todo esto podemos reducir la dosis de siembra y lograr una mejor implantación de nuestro cultivo y un ahorro en el coste de la semilla", comenta, al tiempo que hace hincapié en que, para Agropal, **"la adición de micronutrientes es la guinda al pastel para obtener una semilla de la máxima calidad"**. La cooperativa ofrece a sus socios y clientes sacos de 25 kilos, *bigbag* de 500 kilos y semilla a granel. **"Esperamos que esta semilla sea la base y el inicio para mejorar la rentabilidad de las explotaciones de nuestros socios"**, concluye Colmenares.

Mesta prevé crecer cerca de un 10% en 2018 hasta alcanzar una facturación de nueve millones

La cooperativa segoviana trabaja en mejorar la competitividad y optimizar la rentabilidad de los ganaderos

Las previsiones de la cooperativa Mesta, ubicada en Cantalejo (Segovia), apuntan a un crecimiento próximo al 10% sobre las ventas del pasado ejercicio para superar los nueve millones de euros en 2018. **"Nuestro objetivo es siempre el mismo: tratar de que el socio reciba el mayor precio posible por su producto y apoyarle en todo lo necesario para aumentar su competitividad en el mercado"**, explica Luis Bravo Bartolomé, presidente de esta cooperativa fundada en 1989, que desarrolla su actividad en toda Castilla y León, aunque con mayor presencia en las provincias de Segovia y Burgos. Su producción de leche de oveja alcanzó los 7,5 millones de litros en 2017, un 8% más que la campaña anterior; mientras que la de cabra fue de 450.000 litros, un 6% menos.

Falta de relevo generacional

Para Bravo Bartolomé, el sector se encuentra desde hace años inmerso en una debacle de rentabilidad, que se traduce en ganaderías que cierran, bien por bancarrota, por aburrimiento o por jubilación y falta de relevo generacional. **"Lo fácil es echarle la culpa a la industria por los bajos precios provocados por el oligopolio al que ya casi nos hemos acostumbrado, pero no toda la culpa es de la industria. De vez en cuando, hay que hacer autocrítica y conviene preguntarnos qué estamos haciendo para revertir la situación, en vez de llorar y pedir el utópico auxilio de administraciones públicas y sindicatos. Deberíamos trabajar más en lo que sí está al alcance de nuestras manos"**, subraya Bravo Bartolomé.

A su juicio, la solución pasa por aumentar la competitividad de las explotaciones, la eficiencia en la producción y la eficacia en la comercialización. **"Las cooperativas son fundamentales en la comercialización, pero no debemos pensar que por ser cooperativa la rentabilidad está garantizada. Hay que trabajar para ser eficientes y esa eficiencia se traduce en que el socio reciba un mejor precio por su producto que cualquier otro ganadero que no pertenezca a la cooperativa. Si no es así, la cooperativa no tiene sentido"**, comenta el presidente de Mesta.

Instalaciones de Mesta en Cantalejo (Segovia).

Cocol celebra su 50 aniversario

La cooperativa vallisoletana incorpora un carro herbicida a sus equipos agrícolas

La Cooperativa Comarcal del Campo (Cocol) celebra este año medio siglo de historia. La sociedad se creó con el objetivo de optimizar el aprovechamiento de las explotaciones de sus miembros, así como de mejorar las condiciones de la población agraria y el medio rural de su área de actuación. Ubicada en la localidad vallisoletana de Olmedo, cuenta en la actualidad con 280 socios y una plantilla de tres empleados. En concreto, se dedica principalmente a la comercialización de todo tipo de cereales y oleaginosas y a la venta de abonos, fitosanitarios, repuestos y gasóleos.

"En 2017 la cifra de ventas fue de 2,57 millones de euros, bastante inferior a la de otros años debido a la mala cosecha de nuestros socios, ya que muchos de ellos no segaron los cereales y, por tanto, la actividad disminuyó un 35% debido también a los bajos precios de los insumos. El volumen de cereal recogido en la campaña pasada fue un 50% menor respecto a otros años. Las previsiones para este ejercicio apuntan a la recuperación del porcentaje perdido", señala Francisco Javier Puras Domínguez, presidente de la cooperativa. Recientemente, Cocol ha adquirido un carro herbicida de 6.000 litros. Además, dispone de naves para cereal y abono, así como espacio dedicado a fitosanitarios. También cuenta con varios silos de almacenaje y otros dos del Servicio Nacional de Productos Agrarios (Senpa) en Olmedo y Matapozuelos (Valladolid); un taller de lavado y engrase para sus socios; y un centro de acondicionado de semilla y abonadoras.

Javier Puras Domínguez, presidente de la Cooperativa Comarcal del Campo (Cocol), ubicada en Olmedo (Valladolid).

La cooperativa pistachera Naturduero inaugura sus instalaciones

Dispone de la sede de la empresa y de maquinaria para la selección, pelado y secado de este fruto

Socios de Naturduero y plantación de pistachos.

La cooperativa Naturduero, formada por 45 productores de las provincias de Zamora, Salamanca y Valladolid, inauguró el pasado mes de septiembre una nave dedicada al procesado y transformación de pistachos, en la carretera de Valdefinjas, a escasos kilómetros de la localidad zamorana de Toro. A la inauguración asistieron, entre otras autoridades, la delegada del Gobierno en Castilla y León, Virginia Barcones, y el Secretario General de la Consejería de Agricultura, Eduardo Cabanillas.

La delegada del Gobierno, que alabó la iniciativa de los cooperativistas de Naturduero, comentó los datos europeos, con una demanda de pistacho equivalente a la producción de 140.000 hectáreas de cultivo, cuando actualmente apenas se alcanzan las 30.000. Por su parte, el secretario general de la Consejería de Agricultura y Ganadería subrayó que el pistacho se está posicionando como una alternativa muy interesante para las zonas áridas, de secano y cerealistas.

Las nuevas instalaciones, en las que se ubica también la sede de la cooperativa, han supuesto una inversión de 300.000 euros y dispondrán de maquinaria para la selección, el pelado y el secado de los pistachos. Además en el futuro la cooperativa pretende también implantar un sistema de envasado de cara a la comercialización de la producción de sus socios. Naturduero es la primera cooperativa de cultivadores de pistachos constituida en Castilla y León, que tras dos años de andadura ha abierto la primera planta de procesado de este fruto seco.

Tras las palabras de felicitación de las autoridades, el presidente Jorge Domínguez defendió este cultivo como una forma de diversificar y una alternativa rentable que asienta población en el medio rural, y mostró a los asistentes la maquinaria adquirida y el modo de procesar el pistacho, que se debe realizar en menos de 24 horas desde que se corta del árbol y que requiere el posterior secado del fruto seco para mantenerlo en condiciones óptimas. Al finalizar las explicaciones del presidente, todos los invitados asistentes se desplazaron hasta una parcela próxima para conocer de cerca el cultivo

Redimiento

Los rendimientos medios de este cultivo rondan los mil kilos por hectárea plantada en secano y los 1.500 en regadío, aunque en Castilla y León esas cantidades son algo menores. Las plantaciones requieren de un mínimo de entre siete y nueve años para que los árboles comiencen a dar sus primeras producciones.

La cooperativa tiene en sus planes de futuro adquirir nueva maquinaria y, ante las previsiones de producción en los próximos años, ampliar las instalaciones con objeto de avanzar en la transformación con el tostado, el envasado y la comercialización del pistacho.

Árbol rústico

El pistacho es un árbol muy rústico que se cultiva bien en la mayoría de suelos siempre y cuando tengan buen drenaje, ya que no tolera los encharcamientos. Soporta temperaturas extremas, tanto de calor como de frío pero en época de maduración (junio-agosto) necesita mucho calor y un ambiente seco para evitar enfermedades. Requiere frío en invierno para asegurar la correcta a floración y polinización. Las heladas no son un limitante para este cultivo ya que florece tarde, en abril o mayo.

Sus necesidades hídricas son de entre 500 y 600 mm anuales. Se puede producir en secano, en zonas con menor pluviometría pero los rendimientos son inferiores. La recolección se realiza a finales de agosto y principios de septiembre y se hace con un vibrador con paraguas, como se realiza en los olivos. Una vez este está recogido se tiene que procesar ya que se comercializa pelado y seco.

Río Valdavia favorecerá la presencia de mujeres en su Consejo Rector

La cooperativa palentina cuenta con 74 socios

Río Valdavia trabaja en favorecer la presencia de mujeres no sólo en su Consejo Rector, sino también entre sus socios, cuyo número asciende en la actualidad a 74. Creada en 1988, la cooperativa tiene su sede en Castrillo de Villavega (Palencia), pero su área de acción se extiende a las localidades cercanas de Bárcena de Campos, Loma de Ucieza, Villasarracino, Abia de las Torres, Espinosa de Villagonzalo, Villameriel, Villaherreros, Villanuño de Valdavia y Villasila de Valdavia. Su actividad se centra en la siembra de cereales, oleaginosas, remolacha y productos forrajeros. **"Pensamos que la situación del sector agrario en estos momentos no es nada buena, pues presenta pocas expectativas y oportunidades de negocio dada la estabilización de precios en el mercado, con tendencia a la baja, y a la subida de precios del gasoil agrícola, los abonos y herbicidas"**, comenta Andrés Rodríguez Samaniego, presidente de esta sociedad, que cerró el pasado ejercicio con una cifra de negocio superior a los 228.000 euros.

Instalaciones de Río Valdavia en en Castrillo de Villavega (Palencia).

Producción

En la última campaña la producción de Río Valdavia fue de 555,51 toneladas de cereal, 19,7 toneladas de oleaginosas, 40,75 toneladas de forraje y 180 toneladas de remolacha azucarera, **"lo que supone una importante variación a la baja respecto a años anteriores, dadas las condiciones climatológicas adversas en la campaña 2017"**.

Las últimas inversiones ejecutadas por la cooperativa, que dispone de tres naves para grano, simiente, forraje y almacenaje de equipos agrícolas, se dirigieron a la renovación de parte de su maquinaria.

XVII CONCURSO NACIONAL DE VINOS DE BODEGAS COOPERATIVAS

PREMIOS MANOJO

PREMIOS MANOJO

BLANCOS JÓVENES

- **CUEVA DEL CHAMÁN Sauvignon Blanc 2017.** S. Coop. Agraria Sta. Cruz de Alpera. Alpera (Albacete).
- **El BUFÓN Verdejo 2017**. S. Coop. Reina de Castilla. La Seca (Valladolid).
- **GRAN PRIOR ALAMEDA Airén 2017**. S. Coop. Agraria San Lorenzo. Alameda de Cervera (Ciudad Real)
- **EPÍLOGO 2017.** Jesús del Perdón-Bodegas Yuntero, S. Coop. Manzanares (Ciudad Real)

SEMISECOS Y DULCES

- **SOLERA 1981 Pedro Ximenez.** Coop. Agrícola La Aurora. Montilla (Córdoba)
- **AMANECER Pedro Ximenez.** Coop. Agrícola La Aurora. Montilla (Córdoba)
- **SOL DE REYMOS Moscatel.** Anecoop Bodegas, S. Coop. Valencia (Valencia)

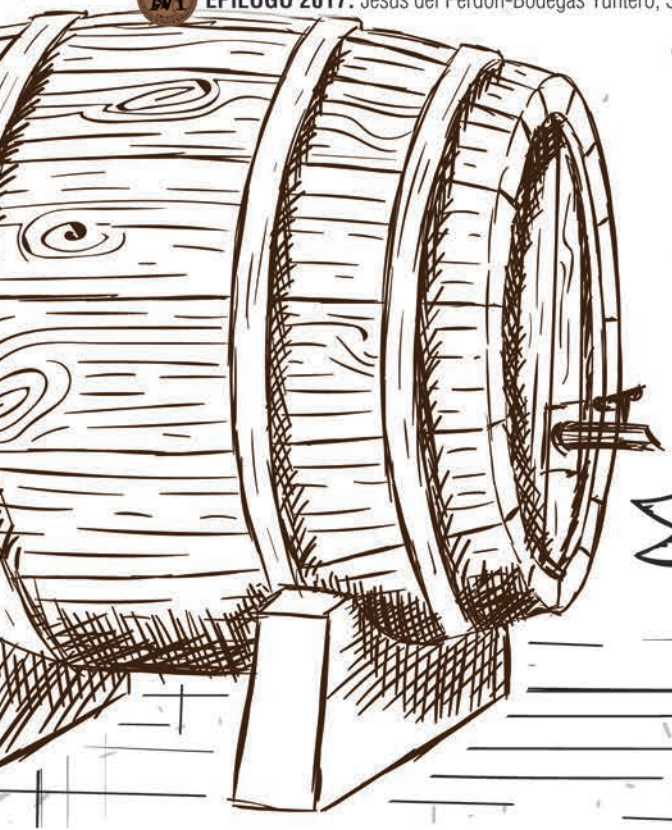

CAVAS Y ESPUMOSOS

- **LES TRES NAUS Brut 2014.** Cellers Domenys i Secció de Credit, S. Coop. Sant Jaume Dels Domenys, (Tarragona).
- **VIDA VIÑA TENDIDA Moscato**. Anecoop Bodegas, S. Coop. Valencia (Valencia).
- **TOMILLAR Brut Nature 2016**. Virgen de las Viñas Bodega y Almazara, S. Coop. Tomelloso (Ciudad Real).

ORGANIZA:

Unión Regional de Cooperativas Agrarias de Castilla y León

URCACYL

PATROCINA:

CAJA RURAL

CASTILLA Y LEÓN

ROSADOS JÓVENES

- **LATÚE Organic 2017**. San Isidro, S. Coop. - Bodegas Latúe. Villanueva de Alcardete (Toledo)
- **AL VENT Barrica 2017.** Coviñas, S. Coop. Requena (Valencia)
- **AUTÉNTICO Ecológico 2017**. Coviñas, S. Coop. Requena (Valencia)

TINTOS CRIANZA

- **MAINETES 2015**. Bodegas San Dionisio, S. Coop. Fuenteálamo (Albacete).
- **MONTE PINADILLO 2014**. Bodega San Roque de la Encina, S. Coop. Castrillo de la Vega (Burgos).
- **PASO DE BUEY 2015** Nuestra Señora de Rus, S. Coop. San Clemente (Cuenca).
- **CERRO PIÑEL 2014**. Bodega San Roque de la Encina, S. Coop. Castrillo de la Vega (Burgos).

TINTOS JÓVENES

- **PEDROHERAS Tempranillo 2017.** Bodegas Pedroheras - San Isidro Labrador, S. Coop. Las Pedroñeras (Cuenca).
- **CUEVA DEL CHAMÁN Garnacha Tintorera 2017.** S. Coop. Agraria Santa Cruz de Alpera. Alpera (Albacete).
- **VEGA MORAGONA Tempranillo 2017.** La Magdalena, S. Coop. Casas de Haro (Cuenca).
- **YUGO Tempranillo/Syrah/Merlot 2017.** Cristo de la Vega, S. Coop. Socuéllamos (Ciudad Real).

TINTOS JÓVENES ROBLE

- **SANTA CRUZ DE ALPERA Garnacha Tintorera 2016.** S. Coop. Agraria Santa Cruz de Alpera. Alpera (Albacete).
- **24Q 2016.** Bodegas San Antonio Abad, S. Coop. Villacañas (Toledo).
- **VICUS Tempranillo 2017.** Bodega La Estación, S. Coop. Santa Cruz de la Zarza (Toledo).

TINTOS RESERVAS

- **ARCO DEL RELOJ 2012.** S. Coop. Vino de Toro. Toro (Zamora).
- **DOMINIO DE MANCILES 2014.** Arlanza S. Coop. Villalmanzo (Burgos).
- **CÁNFORA Pie Franco 2010.** Coop. Ntra. Sra. del Rosario - Bodegas Campos Reales - . El Provencio (Cuenca).

Las ventas de vino embotellado de San Roque de la Encina crecieron un 17% en 2017 hasta las 152.000 botellas.

Bodega San Roque de la Encina moderniza su imagen para aumentar su competitividad

La empresa tiene previsto abrir una tienda en sus instalaciones, al pie de la carretera Valladolid-Aranda de Duero

Campañas de publicidad en radio y televisión, cambio de imagen corporativa y de sus vinos, actualización de página web, tienda on line y redes sociales o catas a lo largo de la geografía española son algunas de las acciones desarrolladas por Bodega San Roque de la Encina, de Castrillo de la Vega (Burgos), donde están convencidos de que ese cambio de imagen trae consigo un incremento de la competitividad, **"porque tener buena imagen corporativa es algo obligatorio y muy positivo para la empresa. Se generan más clientes, ganamos en credibilidad y confianza"**. Es por ello que las principales inversiones de la bodega en los últimos tiempos se consignan a este capítulo.

Otro de los proyectos en marcha es la apertura de una tienda de venta directa en la bodega, aprovechando su localización al pie de la carretera que une Aranda de Duero (Burgos) y Valladolid. Y en 2018 quiere sacar al mercado un nuevo vino rosado dirigido al mercado premium, del que verá la luz una edición limitada de apenas 1.900 botellas numeradas.

Las ventas de vino embotellado de San Roque de la Encina crecieron un 17% en 2017 hasta las 152.000 botellas de sus marcas, gracias al impulso experimentado en hostelería y la consecución de nuevos clientes. La previsión para el presente ejercicio es mantener esa línea de crecimiento. Las expectativas son prometedoras, ya que ha obtenido un Manojo de Oro con su *Monte Pinadillo Crianza 2014*, que también logró una Medalla de Plata en el Concurso Mundial de Bruselas; y un Manojo de Bronce con *Cerro Piñel Crianza 2014*. **"Consideramos que estos reconocimientos a la calidad de nuestros vinos contribuirán a que las ventas se mantengan al alza"**, sostienen en la bodega.

Marcas

San Roque de la Encina comercializa vinos con las marcas *Monte Pinadillo* y *Cerro Piñel*. Jóvenes, robles, crianzas, reservas, vendimia seleccionada y rosados, que están presentes en casi toda España y fuera de nuestras fronteras principalmente en Francia, Alemania, Dinamarca y Bélgica. Es en la exportación donde la empresa social ha detectado las principales oportunidades de negocio, de ahí que sea una de sus prioridades.

La capacidad máxima de producción ronda los dos millones de kilos de uva, y además de los depósitos de acero inoxidable, la cooperativa ha recuperado los depósitos de hormigón originarios, **"que son excelentes para la elaboración de vinos de calidad"**. Asimismo dispone de un parque de medio millar de barricas, que se renueva parcialmente cada año y ha comprado otro equipo de frío para poder controlar más rápido la temperatura de entrada de uva en bodega.

Bodega San Roque de la Encina tiene sus orígenes en el año 1956, a orillas del Duero. En la actualidad cuenta con más de 200 socios viticultores que son propietarios de 300 hectáreas de viñedo, todas ellas ubicadas en el término municipal de Castrillo de la Vega.

Serviagro aspira a convertirse en Entidad Asociativa Prioritaria

La cooperativa cierra la última campaña con una producción superior a los 5,6 millones de litros de leche de ovino

Serviagro aspira a convertirse en Entidad Asociativa Prioritaria, para lo que proyecta formar una organización de productores. Esta cooperativa vallisoletana, cuya área de actuación se centra en la parte occidental de los Montes Torozos y el río Duero, se creó en 1989 con el principal objetivo de conseguir un mejor precio para la leche de ovino que comercializa, cuya producción en la última campaña superó los 5,6 millones de litros, un dato muy similar al obtenido en 2016. Además, se ocupa de la venta de lana, piensos y medicamentos.

Con 60 socios y una plantilla de dos personas, esta empresa con sede en Mota del Marqués dispone de oficinas, despacho para venta de fármacos veterinarios, salas de reuniones y para formación y un almacén para materias primas, maquinaria y utillaje para la ganadería. La facturación de Serviagro fue de 5,69 millones de euros en 2017, una cifra que espera mantener en el presente ejercicio. Respecto a los precios, **"el año pasado se mantuvieron prácticamente idénticos a los de 2016. La campaña se salvó gracias a que las materias primas, y por tanto los piensos, se situaron en precios viables para las explotaciones. Sin embargo, el mínimo cambio al alza que se produzca hará que la rentabilidad sea negativa, abocando a muchos ganaderos a cerrar sus negocios"**, aseguran los responsables de esta cooperativa, que se lamentan porque las bajas por jubilación no se cubren con nuevas y jóvenes incorporaciones.

Jesús González García, presidente de Serviagro.

El Proyecto Pollogómez pone en valor la cría de pollos como agente económico del medio rural

La cooperativa Cobur apoya esta iniciativa

El desarrollo rural está presente en todas las agendas de las administraciones españolas y europeas. La fijación de población en estas zonas requiere de políticas activas que faciliten y fomenten las iniciativas ya existentes. La ganadería, y en concreto la cría del pollo, es sin duda una de las alternativas que está incidiendo positivamente en estos objetivos.

El Proyecto Pollogómez nace hace ocho años con el objetivo de poner en valor el desarrollo económico y cultural del medio rural, y lo hace con la imagen del pollo en centro de sus miradas. Pollogómez se desarrolla en Villangómez (Burgos), una pequeña localidad donde se encuentran diversas granjas con una producción muy importante de este popular producto.

Pollogómez se estructura en varias líneas que se llevan a cabo a lo largo de año, principalmente en la localidad de Villangómez, pero también en Burgos e incluso esta edición en Madrid. Las actividades tienen como elemento principal la celebración de un fin de semana centrado en el pollo y la cultura rural. Un evento para toda la familia, con talleres infantiles, actuaciones, animación, catas, degustación de pollo y un festival de música folk que ha llevado el nombre del pollo y su imagen por toda España y fuera de ella. Kepa Junkera, La moda, Luarna Lubre, Carmen Paris, Fetén Feten, La Musgaña, Perfect Friction (Irlanda), Zoobazar o los italianos Kalàscima son algunos de los representantes de la música que han pasado por el Festival. Más de 20 bandas y otros tantos espectáculos y animaciones han dado color y diversión al Pollogómez.

En estos años Pollogómez se ha convertido en el evento lúdico más importante en torno al pollo que se celebra en España. La imagen y el nombre del pollo es fácilmente reconocida entre los cerca de 20.000 personas han pasado por el festival y todos los conocedores del proyecto.

Cartel del Festival Pollogómez Folk'18.

Colaboraciones

Los convenios y colaboraciones que se han registrado durante estos años son varios y muy fructíferos. Una de las vinculaciones consolidadas y con una creciente implicación ha sido con la Cooperativa Avícola de Burgos (Cobur), que no en vano lleva 70 años apostando e invirtiendo en el medio rural, haciendo que el desarrollo económico de los pueblos y la fijación de población sea una realidad.

Uno de los ingredientes que definen el proyecto es la existencia de un galardón denominado *El Pollogómez de Honor* destinado a personas, instituciones o entidades distinguidas por su apoyo al desarrollo de medio rural. La vinculación y reconocimiento de la Cobur en estos objetivos es tal que el primer Pollogómez de Honor fue destinado a ella por su labor en pro del desarrollo rural.

Líneas de trabajo

La vinculación del proyecto con la cooperativa ha sido siempre muy cercana y positiva y en esta IX edición se ha dado un paso más con la firma de un convenio para visibilizar el trabajo de la cooperativa en el medio rural, y sobre todo para darlo a conocer a la sociedad. Algunas de las líneas de trabajo son:

- Apuesta por una gastronomía basada en el pollo presentando nuevas formas de llevarlo a la cocina.
- La divulgación de la cría de pollo, su consumo y tratamiento. Mediante puestos informativos y también a través de actividades dirigidas a los más pequeños como talleres o exhibiciones.
- Establecimiento de sinergias y esfuerzos comunes con la Diputación de Burgos, por el desarrollo rural y la fijación de población a través de la ganadería.
- Vinculación y trabajos de investigación con la Universidad en torno al desarrollo rural y la producción de pollo.
- Apuesta por la cultura del pollo en la ciudad y actividades de responsabilidad social corporativa.

En definitiva, queda constatada la apuesta del Proyecto Pollogómez por el desarrollo de medio rural y su vinculación con la producción de pollo, de la mano de Cobur. Una apuesta que permita conocer más y mejor la gastronomía basada en este alimento y los esfuerzos por mejorar la calidad de vida de los productores y consumidores, así como de los habitantes de los pueblos.

Jaramiel incrementa un 35% su facturación hasta los 5,5 millones de euros en la presente campaña

Entre los objetivos de la cooperativa se encuentran aumentar la venta de fitosanitarios y fertilizantes

El incremento de la producción de la cooperativa vallisoletana Jaramiel en la presente campaña hasta las 8.500 toneladas de cereales, más de un 50% más, frente a las 5.500 toneladas del año anterior, ha llevado aparejado un aumento de la facturación del 35% en el presente ejercicio hasta los 5,5 millones de euros con el que los responsables de la cooperativa con sede en Tudela de Duero (Valladolid) preven cerrar 2018.

Fundada en 1974 y con los 130 socios de la comarca con que cuenta en la actualidad, pertenecientes a los municipios de Tudela de Duero, Villabáñez, Villavaquerín, Castrillo Tejeriego y Sardón de Duero, Jaramiel se dedica a la comercialización de cereal, oleaginosas, proteaginosas, fertilizantes, fitosanitarios, repuestos, semillas certificadas, tramitación de la PAC y seguros agrarios. Entre los objetivos de la cooperativa se encuentran aumentar la venta de fitosanitarios y fertilizantes, para lo que necesitan construir un almacén para poder acometer esa estrategia.

Jaramiel, con sede en Tudela de Duero (Valladolid), cuenta con 130 socios.

Inversiones

Entre las inversiones realizadas, Jaramiel ha adquirido una acondicionadora de grano que lleva tres campañas en funcionamiento, **"con la cual hemos aumentado los kilos seleccionados y por supuesto su calidad. Hemos cambiado los transportadores de los silos, quedando toda la instalación de entregas totalmente reformada"**.

La cooperativa dispone entre sus instalaciones de siete silos, dos almacenes, un almacén de fitosanitarios, otro de repuestos, una gasolinera, un almacén y equipo de acondicionamiento de grano.

Formación de los consejos rectores de las Entidades Asociativas Prioritarias Regionales

De izquierda a derecha y de arriba a abajo, cursos de formación para los consejos rectores de las cooperativas Alta Moraña, Copiso, Consorcio de Promoción del Ovino y Valduebro.

La Orden AYG/495/2017, de 16 de junio de 2017, por la que se regulan los requisitos de reconocimiento de Entidades Asociativas Agroalimentarias Prioritarias y sus socios prioritarios de Castilla y León, indica que aquellas cooperativas que ya están calificadas como Entidades Asociativas Agroalimentarias Prioritarias de Castilla y León deben realizar y acreditar el correspondiente curso de formación por el consejo rector, cuyo compromiso debió realizarse ante la Consejería de Agricultura y Ganadería en el momento de la solicitud de calificación de la cooperativa como EAPR.

Con estos cursos que se están impartiendo por Urcacyl se pretende facilitar a los rectores una formación cooperativa indispensable para el desempeño de su cargo o complementar la que ya tienen.

Las materias que se abordan con carácter general en los citados cursos de una duración de quince horas son las siguientes:

- Marco Jurídico y Social de las Cooperativas: Principios y valores cooperativos. Diferencias con otras fórmulas empresariales. Tipología de socios. Altas y bajas. Derechos, obligaciones y régimen disciplinario. Organizaciones de productores. Políticas públicas en relación con el cooperativismo. Modelos de cooperación e integración. Dimensión como palanca de competitividad.

- Marco Jurídico y Gestión Cooperativa: Órganos: Competencias y Responsabilidades. El Consejo Rector y el liderazgo rotativo del proyecto colectivo. Liderazgo Compartido: Consejo Rector-Gerencia. Gestión a corto y a largo plazo: Planificación Estratégica. Gestión responsable: R.S.E.

- Marco contable: La cuenta de pérdidas y ganancias. El balance de situación, interpretación y principales ratios. El endeudamiento. Su determinación en los balances y principales ratios. Auditorías Externas, Obligatoriedad, alcance y contenido.

- Marco económico: Capital social, aportaciones y reembolsos. Fondos obligatorios, transmisiones. Resultados, excedentes y pérdidas.

- Competencias empresariales: La mujer en el cooperativismo. Integración de la perspectiva de género. Incorporación de jóvenes. La importancia de innovar: I+D+i.

- Habilidades directivas: Liderazgo y motivación. Trabajo en equipo. Comunicación interpersonal e identificación con la organización. Plan de marketing. Estrategia comercial. Plan de comunicación. Negociación, toma de decisiones y resolución de conflictos.

Hasta ahora Urcacyl ha impartido cuatro de estos cursos a los consejos rectores de las cooperativas Alta Moraña, Copiso, Consorcio de Promoción del Ovino y Valduebro; cursos que han sido valorados muy positivamente por el alumnado, debido a los debates suscitados, a los contenidos a bordados y a la amenidad en las exposiciones.

REX 4

LANDINI REX 4.
EN EL VÉRTICE DE SU CATEGORÍA POR PRESTACIONES, CONFORT Y DISEÑO.

Conjugar prestaciones y maniobrabilidad extraordinarias con estándares de seguridad, ergonomía y confort operativo de nivel automovilístico y a ello sumar el valor agregado de un diseño excepcional. Nace así la nueva Serie Rex 4, una gama correctamente articulada de tractores especializados totalmente innovadores, de 2 o 4 ruedas motrices, con cabina o plataforma y equipados con propulsores evolucionados, eficientes y fiables, de 70 a 112 CV. Disponibles con distintos tipos de transmisión, inversor, toma de fuerza, ejes y suspensiones, garantizan siempre la configuración ideal para cualquier tipo de uso. La Serie Rex 4 de Landini redefine los estándares de su categoría.

landini.it

Landini®

Passion for Innovation.

ARGOTRACTORS | Landini es una marca de Argo Tractors S.p.A.

Urcacyl organiza dos jornadas para fomentar el liderazgo de las mujeres en las cooperativas

La agrupación impulsa la igualdad de oportunidades en un sector en el que en Castilla y León las féminas sólo representan el 16% de los socios

Asistentes a la jornada celebrada en Vega Esla.

Continuando con el compromiso que Urcacyl tiene con el Instituto de la Mujer y para la Igualdad de Oportunidades, a través del convenio de colaboración suscrito para el **"fomento del emprendimiento y del liderazgo de las mujeres en los órganos de decisión de las cooperativas"**, el pasado trimestre se celebraron dos nuevas ediciones de la jornada *Tú puedes brillar…., aún más*.

Dichas jornadas, destinadas a las mujeres socias de nuestras cooperativas, tuvieron lugar en dos empresas sociales ganaderas de Castilla y León. Por un lado, el 20 de abril, Consorcio de Promoción del Ovino (CPO), en Villalpando, congregó a 14 mujeres, ganaderas en su mayoría, que además de poner en marcha habilidades para la gestión y liderazgo de sus explotaciones, finalizaron el taller con una *motivación guerrera* para afrontar el día a día de sus ganaderías con compromiso e ilusión renovada.

Por otro lado, el 7 mayo, la cooperativa Vega Esla, en Toral de los Guzmanes (León), fue el lugar en el que doce mujeres dedicadas a la ganadería de leche compartieron experiencias en materia de igualdad de oportunidades. El curso resultó ser también un lugar de encuentro y de reflexión, donde además de identificarse las barreras que limitan la incorporación de las mujeres a los consejos rectores de las distintas organizaciones, trataron de analizar posibles recursos y vías de mejora para intentar impedir que esto siga ocurriendo.

Itinerario formativo

Como en el caso del pasado mes de marzo en las jornadas celebradas en La Asunción de Nuestra Señora de Gumiel de Izán (Burgos), la actividad forma parte del Itinerario Formativo comprometido a través del convenio de colaboración firmado entre Cooperativas Agro-alimentarias de España y el Ministerio de Sanidad Servicios Sociales e Igualdad el año 2017, que a pesar de haber comenzado hace ya seis años, aún hoy continúa trabajando

con el objetivo de potenciar capacidades y fomentar la participación de las mujeres en los órganos de gobernanza y decisión de las cooperativas.

Reactivar zonas rurales

A nivel nacional, nos encontramos con un 25% de mujeres socias de cooperativas, pero en Castilla y León la cifra desciende hasta niveles del 16%. Además, a día de hoy sólo el 4% de los integrantes de sus consejos rectores son mujeres, por lo que resulta claro que esta tendencia debe cambiar. Y la formación y capacitación en habilidades de liderazgo es una de las vías para conseguirlo. Empoderando a las mujeres para que éstas tengan las mismas oportunidades que los hombres, se conseguirá que las zonas rurales de Castilla y León se reactiven y no se envejezcan más de lo que ya están.

Al finalizar estos cursos, los gerentes de ambas cooperativas, José Antonio Asensio por parte del Consorcio de Promoción del Ovino y Rodrigo Martín por Vega Esla, manifestaron su alegría por el interés y alto índice de participación de mujeres en estas jornadas. Ambos comentaron también su satisfacción por la conciencia que se está consiguiendo crear en un tema tan importante como la igualdad de oportunidades. Además, valoraron de manera muy positiva la posible creación de una comisión de trabajo formada por mujeres donde estudiar la implantación e implementación de herramientas que faciliten a las cooperativas la incorporación de mujeres a los órganos de decisión de las cooperativas, facilitando un relevo generacional e invirtiendo el proceso de envejecimiento y despoblación del medio rural de nuestra región.

Asistentes a la jornada organizada en Consorcio de Promoción del Ovino.

El lavandín, una alternativa aromática

El aceite obtenido de esta planta se emplea en las industrias de perfumería, farmacéutica y agroalimentaria

Una alternativa para nuestros secanos es el lavandín, cultivo que ya se ha prodigado en numerosas zonas de la región, como la promovida por la Cooperativa Cocope (Peñafiel, Valladolid) y que hoy pretendemos conocer en más profundidad. Como siempre a partir del análisis realizado por la escuela de Ingeniería Agrícola INEA, ahora dependiente de la Universidad de Comillas.

El género *Lavandula* comprende varias especies cuyo cultivo puede ser una alternativa interesante donde los bajos rendimientos medios alcanzados por cultivos tradicionales, como cereales y oleaginosas, hacen que la rentabilidad y viabilidad de las explotaciones se vea seriamente comprometida.

Este conjunto de especies (que agrupan entre otros a espliego, lavanda y lavandín) se cultivan para la obtención de esencia por destilación de sus inflorescencias, aceite esencial que se emplea para obtener perfume. Se caracterizan por ser plantas perennes, leñosas con tallos ramificados y gruesos, de 50 o más centímetros de alto y poseer una raíz gruesa, pivotante, de 40 cm de longitud. Las hojas, como sus inflorescencias, son aromáticas.

Requerimientos

Tanto el espliego como la lavanda y el lavandín son especies xerófilas, es decir, que se adaptan bien a regiones climáticamente áridas (desiertos) y también a ambientes excepcionalmente secos de regiones semiáridas. A pesar de esta característica, soportan relativamente bien las condiciones de climas húmedos, no así los terrenos húmedos, con mal drenaje durante largos períodos o aquellos de capa freática superficial.

Paradójicamente cuenta con cierta resistencia al frío, aunque las heladas muy fuertes o persistentes, en la época de reposo vegetativo les perjudican, pudiendo generar pérdidas del 10% al 40% de la producción. En todo caso, las heladas, tempranas o tardías, son desastrosas en el primer año de plantación.

Una de las características más favorables de las lavandas es que son esencialmente calcícolas, abundantes en nuestro territorio, repudiando los terrenos ácidos; en cambio el lavandín soporta cierta cantidad de elementos ácidos. Además son plantas poco exigentes en materia orgánica y se pueden desarrollar sobre terrenos pobres. La luz juega un papel importante en su desarrollo, por lo que prefiere la orientación sur, siendo la de sudeste la que permite obtener los rendimientos más elevados.

Plantación

El lavandín o el espliego plantado en terrenos vírgenes puede durar unos 15 años. Pero toda la plantación efectuada a continuación de esta primera plantación inicial no dura más de unos siete u ocho años. Las causas principales que originan esta reducción en la vida de la plantación son el agotamiento del terreno y las plagas, en especial la pudrición de las raíces, originada por hongos y la Cecydomia, larva de un díptero que ataca a la superficie de los tallos.

Para recibir los nuevos plantones de lavandín las labores preparatorias que debemos llevar a cabo pueden ser las siguientes: una labor primaria, con una subsolador o un chisel, a continuación una labor secundaria con un cultivador, para posteriormente hacer una labor superficial con grada.

Las plantas de lavanda pueden obtenerse bien a partir de semilla o esqueje. Para el lavandín no se admite más que la reproducción por esqueje, ya que como planta híbrida es estéril. Las variedades de lavandín más importantes que se encuentran en el mercado son: Abrial, Súper y Grosso, cuyas principales características son:

- Abrial, tiene rendimientos muy superiores a los lavandines ordinarios. Su esencia es un poco más canforácea, un poco menos fina, pero más rica en ésteres (entre un 28% y un 32%) que los de los otros lavandines (que tienen entre el 16 y el 27%).
- Súper, es empleado cuando se prefiere la calidad de la esencia, que es más fina que la Abrial, con un porcentaje en ésteres que llega al 49%. Sin embargo, el rendimiento en esencia es algo inferior al Abrial, del orden del 1,5%.
- Grosso, es una variedad muy vigorosa y homogénea, con una precocidad muy alta. Es tan rústica como la Súper y se comporta bien a las mismas altitudes. Tiene mayor rendimiento en esencia que los dos tipos anteriores pero su esencia es de calidad inferior.

Aunque se pueden trasplantar durante todo el año debido al uso de riego en algunas de las parcelas, se recomienda llevarlo durante la parada vegetativa. La plantación mecánica se hace con una máquina trasplantadora de pinzas. El marco de plantación varía dependiendo del tipo de variedad (espliego, lavanda, lavandín), pero puede generalizarse en 0,50-0,70 cm entre plantas y 1,80- 2 m entre calles, con una densidad de siembra de 10.000 plantas/ha aproximadamente.

Aunque son plantas poco exigentes en abonos, hasta el punto que algunos técnicos aconsejan no aplicar fertilizantes, se ha

ESTUDIO ECONÓMICO

GASTOS	TOTAL
Fertilizante 250 kg/ha de un 8/24/16	87,5
Riego (600 m3/ha a 0,1524 euros/m3)	91,44
Fitosanitarios (2 trat herbicidas)	75
Labores	
Abonadora 1 pase	4,76
Cultivador 4 pases	45
Protección de cultivos 2 pases	12,02
Cosechadora 1 pase	135
Gastos destilación (72 l/ha de esencia a 6 euros/l)	432
Análisis de suelo	62,95
TOTAL DE GASTOS	945,67

INGRESOS	TOTAL
Venta producto: 72 litros/ha a 30 euros/l	2.160
Valor medio Derecho PAC	200
TOTAL DE INGRESOS	2.360

BENEFICIOS	1.414,33

Cálculos están basados en 1 ha de terreno.
Variedad elegida para el cálculo: Super.

demostrado que responde bien a los mismos. A modo de ejemplo se podría aplicar unos 250 kg/ha de 8-24-16 en una sola aplicación, siempre teniendo en cuenta las necesidades del cultivo y los resultados del análisis previo de situación del suelo.

Ya se ha comentado que soporta bien la sequía mediterránea (también precipitaciones anuales de 1.000 l/m2). No obstante le perjudican las sequías prolongadas. De ser necesario podrían darse dos riegos de 30 l/m² durante todo el ciclo del cultivo, especialmente antes de floración, ya que es el momento en que la planta necesita mayores requerimientos hídricos para formar las inflorescencias y con ello, indirectamente, la esencia que luego será destilada.

Las prácticas culturales de una plantación de lavandín o lavanda consisten en una o dos binas de otoño, después de la recolección. A final de febrero o en marzo, una bina ligera para el esparcimiento del fertilizante, que debe aplicarse entre líneas, nunca sobre las plantas. A finales de abril o mayo, se da otra bina ligera, no solamente para limpiar la plantación de especies invasoras, sino para mullir el terreno y evitar la evaporación. Es preciso no binar profundamente y lejos de las raíces para no dañar a éstas.

Es un cultivo que lucha bien contra la flora adventicia siempre y cuando tenga una buena implantación, y mediante laboreo y/o empleo de herbicidas se pueden controlar bien. Puede verse afectado por enfermedades criptogámicas, podreduras de la raíz (Armillaria mellea, Septoria lavandulae, Phoma lavandulae), que hay que prevenir asegurando un buen drenaje del terreno y evitando que se encharque. En el caso, de ataques, hay que eliminar todas las plantas que estén infestadas. También puede afectarle el virus del mosaico de la alfalfa, causando el atrofiado y mosaico amarillo en hojas y tallos, que conllevará una disminución en la producción de aceites esenciales.

Recolección

El primer año se puede obtener una pequeña cosecha, aunque no será realmente interesante hasta el tercero. El momento óptimo de la recolección varía según su altitud y exposición y de un año a otro y naturalmente según las especies o variedades. La siega de los escapos florales, de los tallos o de ambas partes de la planta, se lleva a cabo con máquinas recolectoras, automotrices o arrastradas por un tractor, pudiéndose segar una hectárea en 2/3 horas.

También existen remolques destiladores que realizan ambas funciones, como el que Cocope pone a disposición de sus socios.

Los rendimientos obtenidos (en las parcelas analizadas en la provincia de Valladolid) han sido de 80 litros de esencia/ha para la variedad Abrial, 72 para la Super y 102 para la Grosso.

Una vez recogidas, las flores no soportan un transporte prolongado, por lo que el lugar del secado o el equipo de destilación deben encontrarse cercanos al lugar del cultivo. Se llevarán lo más pronto posible al alambique donde van a ser destiladas, evitando amontonarlas demasiado para evitar una posible fermentación, que daría olor a humedad a las esencias.

Aceite

El aceite se emplea principalmente en la industria de la perfumería (perfumes de tocador, cosmética de baja gama -jabones-, ambientadores y detergentes entre otros); en la farmacéutica (farmacia, fitoterapia-herboristería, aromaterapia, homeopatía, cosmética de alta gama, veterinaria) y en la alimentaria (como condimentos y aditivos -conservantes, aromas).

Por último, no debemos olvidar la aportación de este tipo de cultivos a la biodiversidad, permitiendo un entorno más favorable para insectos polinizadores y para las rotaciones, rompiendo ciclos de plagas o enfermedades que de otro modo resultan difíciles o costosos de tratar.

La Consejería de Agricultura promueve el plan de control y prevención de la 'Xylella fastidiosa'

Esta bacteria patógena, muy dañina, de momento no afecta a Castilla y León

La *Xylella fastidiosa* es una plaga muy dañina que se detectó por primera vez en Europa en olivos italianos en el año 2013 y en España fue en unos cerezos de Baleares en octubre de 2016 y como, por ahora, no se conoce ningún medio para su eliminación, desde la Administración se está llevando a cabo un programa de prevención basado en la Red de Vigilancia Fitosanitaria de Castilla y León y la Red de Sanidad Forestal. De momento, en nuestra región no se tiene constancia de la existencia de la misma y se puede hablar de que estamos libres de su infectación.

La *Xylella fastidiosa* es una bacteria patógena que puede afectar a un gran número de especies vegetales (hay hasta 350 especies hospedadoras). Puede producir daños importantes en cultivos agrícolas como el olivo, viñedo, almendro, cerezo, alfalfa, así como plantas forestales (quercus) y ornamentales (adelfa, polígala, lavanda, romero, etc.). Tiene gran diversidad genética y numerosas subespecies, lo que complica su control, además de tener un largo período de latencia.

La bacteria invade el xilema de la planta produciendo una obstrucción del flujo de savia. Se produce un secado de hojas, que se inicia en los márgenes o en las puntas, en ocasiones con clorosis, y finalmente un marchitamiento generalizado y la muerte de la planta. Pero hay que tener cuidado porque los síntomas se pueden confundir con los producidos por sequía, problemas de salinidad, ciertas carencias y otras enfermedades.

Transmisión

La transmisión a cortas distancias (100 metros) se produce a través de insectos vectores, principalmente cicadélidos, que se alimentan del xilema de las plantas infectadas, propagándola a plantas sanas. A largas distancias, la transmisión se produce por el comercio y transporte de plantas infectadas o de sus insectos vectores. La principal vía de entrada es el material vegetal destinado a la plantación (excepto semillas) procedentes de zonas en las que la bacteria está presente. En climas cálidos y templados tiene más repercusión y las temperaturas frías de inverno pueden ralentizar su desarrollo, aunque se está adaptando a los diferentes climas.

Precauciones

¿Qué precauciones se pueden tomar?

• Adquirir plantas de establecimientos autorizados y con instalaciones físicas.

• Exigir pasaporte fitosanitario.

• Mantener el suelo libre de malas hierbas.

• Realizar una poda correcta y destruir los restos de poda.

• Mantener el cultivo bien abonado y con buenas prácticas de riego.

• Realizar tratamientos insecticidas para controlar los insectos vectores.

• Contactar con las autoridades de Sanidad Vegetal ante cualquier sospecha de aparición de la enfermedad.

De arriba a abajo, la 'Xylella fastidiosa' en olivo, vid y cerezo.

Jornadas divulgativas

La Consejería de Agricultura y Ganadería está realizando jornadas divulgativas de información y formación y, con su plan de control, está llevan a cabo prospecciones (a finales de primavera y principios de verano, es la mejor época) para tener una detección precoz en el caso de que se encontrara algún caso. Esas prospecciones se realizan en parcelas con plantas hospedantes y en viveros y centros de jardinería e incluso en masas boscosas de robles. Igualmente se están colocando trampas para detectar a los insectos vectores.

El protocolo a seguir, que ya se está haciendo en otras comunidades autónomas con presencia de la *Xylella fastidiosa*, es inmovilizar el material vegetal sensible y destruirlo en un radio de 100 metros. Y también realizar tratamientos contra insectos vectores y prohibir plantar especies hospedantes hasta cinco años después de la declaración del brote.

Se aconseja que si se sospecha de la posible aparición de una planta infectada por *Xylella fastidiosa* o cualquier duda que surja, ponerse en contacto con los Servicios Territoriales de Agricultura y Ganadería en sus secciones de Sanidad y Producción Vegetal.

Urcacyl reclama modificar algunos requisitos del Real Decreto 4/2014 sobre el sector ibérico.

Urcacyl aboga por reducir al menos dos meses la edad mínima de sacrificio contemplada en la normativa sobre el ibérico

Con el fin de adaptarse a la demanda de los consumidores, que optan por piezas más pequeñas

El sector ibérico viene manifestando en los últimos meses su preocupación en la aplicación de determinados requisitos de la norma de calidad para la carne, el jamón, la paleta y la caña de lomo ibérico regulada por el R.D 4/2014. Son muchas las reuniones que se están celebrando a lo largo y ancho de la geografía nacional para debatir y analizar qué puntos son necesarios modificar, adaptar o mejorar, para lo cual el Ministerio pide consenso al sector.

Algo en lo que sí parecen estar de acuerdo todas las partes es que la demanda del consumidor ha cambiado desde el año 2014 hasta ahora. Los mercados exigen piezas más pequeñas, principalmente jamones, algo que es difícil de conseguir para ganaderos e industriales con los actuales mínimos de edad al sacrificio de los cerdos. Es por esto que para adaptar producciones y exigencias de mercado, desde Urcacyl creemos, y así se lo hemos trasladado a la Consejería de Agricultura y Ganadería de Castilla y León, que es necesario reducir al menos dos meses la edad mínima de sacrificio establecida en la actual norma para las categorías de cebo, cebo de campo y bellota que quedarían en ocho, diez y doce meses, respectivamente. Los mínimos de edad al sacrificio en vigor suponen un sobrecoste al ganadero y no aportan mayor calidad al producto final.

Superficie mínima por animal

Además de esta medida, entendemos que es necesario disminuir la superficie mínima para los animales de cebo de dos metros cuadrados a 1,5 metros cuadrados por animal. Otro de los cambios que debería introducir el nuevo texto es permitir la coexistencia de machos Duroc de prototipo racial y Duroc de Libro Genealógico, ya que la obligación de emplear sementales de Libro Genealógico, además de un gran desembolso económico para los ganaderos, no sirve para obtener el tipo de cerdo deseado.

Por último, y ya a nivel industrial, es necesario admitir una tolerancia del 3% de canales de un mismo lote de sacrificio que no alcancen los pesos mínimos exigidos por la actual legislación. Existe una variabilidad del rendimiento individual de cada cerdo y esto es algo que está ocasionando graves perjuicios económicos al buen hacer de los ganaderos, que ven cómo se descalifican esas canales que quedan fuera de la norma.

Apoyo a la eficiencia energética y las renovables en Castilla y León

Las cooperativas y sus socios se pueden beneficiar de las ayudas del Eren

No cabe duda que el ahorro y la eficiencia energética se han convertido en estrategias vitales para las explotaciones, las cooperativas agrarias y sus industrias agroalimentarias en estos últimos años. La necesidad cada vez más acuciante de reducir costes y de aumentar la sostenibilidad técnica, económica y medioambiental de nuestras producciones e instalaciones ha hecho que hayamos prestado mucha atención a las tecnologías o sistemas que permitan el ahorro y la eficiencia.

El organismo encargado de impulsar estas estrategias en nuestra región es el Ente Regional de la Energía (Eren), dependiente de la Dirección General de Energía y Minas de la Consejería de Economía y Hacienda. Para ello publicará en este mes de octubre la convocatoria de dos órdenes de ayuda sobre mejora de la eficiencia energética y la utilización de energías renovables, cuyas bases reguladoras ya se publicaron el BOCyL de 25 de julio mediante las órdenes EyH 821 y EyH 822, respectivamente. Entre las posibles beneficiarias se encuentran tanto las cooperativas agrarias, ya tengan la consideración de pyme o de gran empresa, como los autónomos, agricultores y ganaderos a título principal.

El Eren ha dispuesto de dos órdenes de ayuda sobre mejora de la eficiencia energética y la utilización de energías renovables.

Plazo de solicitud

El Eren espera que el plazo de solicitud esté abierto desde octubre hasta mediados de noviembre y que el plazo para ejecutar las actuaciones subvencionables se alargue hasta septiembre de 2019, con el fin de que sean pagadas antes de finalizar el año.

En el cuadro de la siguiente página se resume la información contenida tanto en las Órdenes de bases como en los borradores de las Órdenes de convocatoria (por lo que pueden sufrir algún cambio en la publicación definitiva).

Importe

Todas estas ayudas, cofinanciadas por el FEDER y bajo régimen de concurrencia competitiva, están sujetas al régimen de mínimis, lo que supone que las ayudas no excederán de 200.000 euros, 15.000 euros o 30.000 euros, según el sector de que se trate. Son compatibles con otras ayudas, sin que la suma pueda superar el coste de la actuación. Hay que tener en cuenta que los bienes subvencionados, cuando sean inscribibles, no podrán transmitirse en los siguientes cinco años, ni en dos años el resto de bienes. Cuando el importe del gasto elegible subvencionable supere las cuantías establecidas en el artículo 31.3 de la Ley 38/2003, deberán solicitarse como mínimo tres ofertas de diferentes proveedores, con carácter previo a la contracción.

Estas líneas permiten la solicitud de anticipos, de un máximo del 40% del total, siempre que se respalde con la formalización de un aval.

Además en la línea de eficiencia no pueden contratarse el servicio con ningún proveedor con el que se mantenga alguna vinculación jurídica. Y en la de renovables, se deberá contratar con un instalador autorizado, que será quien presente la solicitud.

En ningún caso, puede haberse iniciado la actuación antes de presentar la solicitud de subvención, que siempre se realizará por tramitación telemática.

OBJETIVO	MEJORA DE LA EFICIENCIA ENERGÉTICA	UTILIZACIÓN DE ENERGÍAS RENOVABLES
Beneficiarios	-Grandes empresas. -Autónomos. -Pequeñas o medianas empresas (PYME). -Agricultores y ganaderos (que no tengan consideración de empresa), considerados "activos", titulares de una explotación inscrita en el REACyL.	
Actuaciones subvencionables	I. Sustitución de equipos consumidores de energía (equipos térmicos, iluminación, ascensores) por otros que generen un ahorro energético o mejoren la eficiencia. II. Instalación de recuperadores de efluentes energéticos residuales o gratuítos. III. Sustitución y/o instalación de sistemas de control de variables energéticas. IV. Implantación de sistemas de gestión energética, basados en UNE-EN- ISO 50001.	Energía solar térmica: con captadores solares vidriados de superficie de captación ≥8 m2 Energía solar fotovoltaica: a) instalaciones aisladas de red b) instalaciones conectadas a red de baja tensión, con potencias pico entre 10 y 100 kWp, de modalidad tipo 1 c) instalaciones >100 kWp, de modalidad tipo 2 (productor y consumidor el mismo titular) Biomasa: a) conexiones nuevas a redes térmicas ya existentes b)sustitución de quemadores de gasóleo a otro por pellets c)instalaciones térmicas completas, con potencia ≥5 kW Geotermia: Instalaciones de producción de energía térmica (frío y/o calor), para climatización utilizando bombas de calor, ya sea en circuito abierto o cerrado.
Conceptos a tener en cuenta para el cálculo de la cuantía de la subvención	a) Reducción del consumo de energía final de las instalaciones y/o edificios. b) Grado de innovación, incorporando la mejor tecnología disponible. c) Creación o mantenimiento de la actividad económica.	a) Potencia o capacidad instalada. b) Tipología de la actuación a subvencionar, en función de la situación tecnológica y del mercado. c) Grado de innovación. d) Actividad económica de la empresa.
Cuantía de la subvención	Para I, II y III -el 15% del gasto elegible subvencionable cuando el ahorro sea inferior al 10% -el 40% cuando sea superior al 22% -el % (entre el 15 y el 40%) proporcional al ahorro cuando éste esté entre el 10 y el 22% Para IV, máximo del 75%	Todas las actuaciones tendrán un máximo del 40% sobre el gasto elegible subvencionable excepto las actuaciones b) y c) de energía solar fotovoltaica, que será del 25%
Gastos elegibles subvencionables	a) Coste de equipos, materiales e instalaciones. b) Coste de transporte y montaje. c) Obra civil. d) Proyectos de ingeniería y estudios previos asociados. e) Certificado de eficiencia energética previo y posterior. f) Costes de puesta en marcha. g) Licencia de obras. h) Coste de implantación de sistemas de gestión energética y de control.	
Gastos no elegibles	a) Los gastos y costes financieros. b) El IVA y cualquier otro tributo, excepto la licencia de obras. c) Los gastos o costes no imputables directamente a la actuación. d) Los gastos realizados en bienes usados. e) Los gastos y costes de adquisición de terrenos. f) Los relativos a actuaciones obligatorias por obligaciones legales. g) Costes laborales de la propia empresa beneficiaria imputables a la actividad subvencionable.	
Criterios de valoración (entre paréntesis, puntos máximos por criterio)	Para actuaciones I, II, y III a) Ratio energético: relación entre coste de la inversión y ahorro. (40) b) Volumen de facturación de la empresa. A mayor volumen, menor puntuación. (35) c) Población de la localidad del proyecto. Si tiene menos de 10.000 habitantes, o de 3.000 habitantes (si dista menos de 30 km de la capital). (25) Si la actuación es del tipo IV, sólo se tendrá en cuenta la facturación (75) y población (25)	a) Ratio energético. Relación entre energía producida y el coste. (25) b) Interés sectorial o grado de innovación. (35) c) Volumen de facturación. (20) d) Población de la localidad del proyecto. Si tiene menos de 10.000 habitantes, o de 3.000 habitantes, si dista menos de 30 km de la capital. (20)
Puntos adicionales	En todas las actuaciones, se darán 5 puntos adicionales si: - Se ubica en un municipio minero - El solicitante es autónomo, agricultor o ganadero - Cumple con el art 4 del Decreto 75/2008 (discapacidad) - Se cuenta con el distintivo Óptima (igualdad de género)	

Las cooperativas deberán adaptar sus estatutos a la nueva normativa

Urcacyl asesora sobre las modificaciones que deben realizarse antes de finales de julio de 2020

Urcacyl realizará la adaptación de los estatutos a las cooperativas que lo soliciten.

La Ley 2/2018, de 18 de junio, por la que se modifica la Ley 4/2002, de 11 de abril, de Cooperativas de la Comunidad de Castilla y León, reforma hasta 47 artículos de nuestra normativa regional, muchos de los cuales hay que trascribir o modificar en los estatutos ahora vigentes de cada una de las cooperativas.

Para la adaptación de estatutos, se dispone de un plazo de dos años a partir de la fecha de entrada en vigor de la Ley. Como ésta se publicó el 25 de junio de 2018 y entró en vigor a los 20 días hábiles (23 de julio), los estatutos, salvo que en su día se establezca un prorroga, deberán estar adaptados antes del 23 de julio de 2020. Transcurrido este plazo sin que se hubiera presentado ante la sección competente del Registro de Sociedades Cooperativas de Castilla y León la documentación acreditativa de la adaptación, se declarará a dicha cooperativa estar incursa en causa de disolución, con cierre provisional de su hoja registral.

Para la modificación de los estatutos hay que dar los siguientes pasos y tener en consideración las siguientes cuestiones:

1º Informe escrito del consejo rector con la justificación detallada de la modificación de estatutos que se pretende hacer y con la pertinente redacción de los mismos. Se trata de un pequeño informe en el que se comentan los artículos que se van a modificar y el porqué de la modificación.

2º Será potestativo el solicitar al Registro de Cooperativas la calificación previa de los textos de los artículos que se van a modificar. Esto nos da certeza.

3º En la convocatoria de la asamblea general en la que se vaya a aprobar la modificación de estatutos, tiene que haber un punto del orden del día específico sobre modificación de estatutos, expresando en el mismo los artículos que se van a modificar.

4º Igualmente en esa convocatoria se debe hacer constar el derecho de los socios a revisar en el domicilio social de la cooperativa, el texto íntegro de la modificación y el informe del consejo rector y tenerlo allí a disposición de los socios.

5º Adopción de acuerdo. Aunque para aprobar las modificaciones de los estatutos se precisa mayoría de los dos tercios de los votos en la asamblea general, en este caso de adaptación es suficiente con más de la mitad de los votos presentes y representados.

6º Escritura Pública e inscripción. El acuerdo de modificación de estatutos debe elevarse a escritura pública e inscribirse en el Registro de Cooperativas.

Se puede aprovechar esta adaptación de estatutos para hacer una revisión en profundidad de los mismos e incorporar temas ignorados o no tenidos en consideración por las cooperativas hasta ahora.

Asesoramiento

Desde Urcacyl se realizará la adaptación de los estatutos a las cooperativas que lo soliciten, teniendo un precio especial las cooperativas socias y pudiendo elegir alguna de estas tres modalidades:

a) Mera adaptación: Informe escrito del Consejo Rector con la justificación detallada de la modificación, incorporación de las modificaciones de la Ley a los estatutos actuales de la cooperativa, preparación y revisión del orden del día de la asamblea, redacción de certificado para elevar el acuerdo a escritura pública y solicitud de inscripción en el Registro

b) Revisión y adaptación de estatutos: Incluye todo lo anterior y además reunión con el consejo rector o dirección de la cooperativa para revisar todas las posibles cláusulas a incluir en los estatutos, (muchas cooperativas no las tienen), además de las que hay que modificar obligatoriamente, haciendo la pertinente redacción.

c) Presentación de los estatutos a la asamblea general: Incluye todo lo anterior junto con la asistencia a la asamblea general y la presentación y exposición de las modificaciones a los socios para su aprobación.

El Consorcio Promoción del Ovino afronta retos como Entidad Asociativa Prioritaria

El Consorcio Promoción del Ovino goza ya de un explícito apoyo y reconocimiento como Entidad Asociativa Prioritaria, a nivel regional por la Junta de Castilla y León; y a nivel nacional por el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente. **"Estas distinciones nos están permitiendo invertir, lo que debería reforzar nuestro ánimo para que en estos tiempos de incertidumbre económica afrontemos con esperanza los retos a los que se enfrente el ganadero de ovino"**, señala Benjamín Fernández Anta, presidente de esta cooperativa zamorana de segundo grado con sede en Villalpando.

El pasado mes de septiembre se produjo un hito imortante para esta industria, ya que la Consejería de Agricultura y Ganadería de la Junta de Castilla y León presentó el simulador de costes de producción de leche de oveja teniendo en cuenta el análisis realizado en 50 explotaciones de ovino, que puede verse en www.costesagrarioscyl.es. **"Sería recomendable utilizar esta herramienta, además de por parte del ganadero, también por aquellas personas con responsabilidad en la industria y sector lácteo"**, puntualiza Fernández Anta.

Teniendo en cuenta los datos de los ganaderos que forman el Consorcio Promoción del Ovino, este simulador y los guarismos presentados en esta misma jornada por el profesor Ruiz Mantecón, el coste de producción de un litro de leche de oveja en el año 2017 se sitúa entre 0,65 euros y 0,78 euros (según dos tipos de explotación bien diferenciadas). Si se añaden a este coste las amortizaciones, el rendimiento del capital invertido y el propio beneficio de la explotación, hacen que el precio de venta de un litro de leche de ovino no debería estar en ningún caso por debajo de los 0,82 euros. Según el www.fega.es, el precio de venta de un litro de leche de oveja percibido durante el año 2017 por los ganaderos de ovino en Castilla y León fue de 0,76 euros.

"Tenemos claro que como ganaderos necesitamos reinventarnos continuamente en defensa de nuestras explotaciones familiares, para ser más eficientes, más dinámicos, más imprescindibles, en un sector cada vez más competitivo y que nos demanda de forma permanente una mayor profesionalidad y una mentalidad cada vez más empresarial, pero es necesario que entre todos trabajemos para corregir el precio percibido por cada litro de leche que producimos. Sólo así podríamos presumir de un sector estratégico con una gran diversidad de actividades vertebradoras del tejido social en el medio rural y dónde el relevo generacional en nuestras explotaciones fuera un hito sectorial garantía de inversión y futuro", enfatiza el presidente de la cooperativa zamorana.

Urcacyl y la Consejería de Agricultura afrontan la revisión del Plan Estratégico del Cooperativismo Agroalimentario

Con el fin de adaptarse a los retos de un mercado en plena transformación

Superado el Plan Estratégico del Cooperativismo Agrario de Castilla y León 2007-2012 y la primera revisión del mismo, en el que se definieron las líneas de trabajo que constituyen el hasta ahora vigente Plan Estratégico del Cooperativismo Agrario de Castilla y León 2012-2017, Urcacyl acomete de nuevo la importante tarea de revisarlo para actualizarlo y adaptarlo a la actual situación del mercado mundial, a los nuevos planteamientos de las empresas, a las últimas tendencias del mercado y a los cambiantes hábitos de consumo.

La finalidad de todo ello es que nuestras cooperativas agroalimentarias se adapten a esta nueva realidad y la tengan muy en cuenta a la hora de realizar sus planteamientos de hacia dónde planificar su futuro, hacia dónde enfocar su gestión y cómo realizar y llevar adelante su desarrollo. Y es que ya se están produciendo revolucionarios cambios de una velocidad, a una escala y con una potencia como nunca se habían experimentado antes y los modelos de negocio de todas y cada una de las industrias y actividades se van a ver transformados en muy pocos años.

Revolución 4.0

En este entorno de nueva revolución industrial (Revolución 4.0) en el que las nuevas tecnologías van a permitir casi a cualquiera crear nuevos productos y servicios más rápido y más barato, todas las empresas se van a ver transformadas. Orientar esa transformación de nuestras cooperativas por las vías correctas es la labor que Urcacyl está realizando con el desarrollo de este último Plan Estratégico del Cooperativismo Agroalimentario. Urcacyl, sus cooperativas socias y la Consejería de Agricultura y Ganadería afrontan conjuntamente la importante tarea de actualizar las estrategias que deberán permitir al actual Cooperativismo Agrario de Castilla y León su fortalecimiento y su expansión en este nuevo y revolucionario entorno, para lo cual se ha contado una vez más con representantes y dirigentes de todas las cooperativas que han tenido la inquietud de participar, con los rectores, director y técnicos de Urcacyl y con representantes y técnicos de la Consejería de Agricultura y Ganadería.

Todos estos trabajos a realizar mediante distintos grupos de trabajo serán conducidos por una consultora especialista en dirección estratégica que irá desarrollando el método y marcando las pautas técnicas para la realización de una necesaria reflexión estratégica por parte de los representantes del sector cooperativo que desemboque en un Plan Estratégico Global, que identifique los objetivos a alcanzar y establezca las líneas de actuación adecuadas para materializarlos.

La gran novedad de esta última revisión es que se va a partir de la realidad objetiva y constatable de que diferentes situaciones de negocio requieren diferentes acciones estratégicas. No pensamos que haya soluciones de aplicación general al conjunto de cooperativas agroalimentarias de Castilla y León, si bien es cierto que hay un denominador común válido para cualquier tipo de cooperativa. Pero la verdad es que no procede la aplicación del mismo panel de medidas para todas y cada una de las cooperativas involucradas en el proceso. No es lo mismo actuar sobre una cooperativa de reducida dimensión que sobre otra que ha alcanzado un determinado volumen. No es lo mismo reflexionar en el seno de una empresa cuyo producto es prácticamente una *commodity* que hacerlo sobre las claves estratégicas de otra cuyo producto está claramente diferenciado o presenta claras posibilidades de poder estarlo. Es distinto que se cuente ya con un equipo comercial altamente especializado, que

partir de una situación en la que no existe gestión comercial y la cooperativa espere que alguien compre sus productos.

Por todo ello se ha considerado que cualquier diseño estratégico deberá empezar con una tipificación del conjunto de cooperativas que nos permita, más adelante, proponer medidas aplicables discriminadamente a cada uno de los tipos de cooperativas identificados.

En este sentido, identificamos tres tipos dentro del conjunto de cooperativas existentes en Castilla y León en base a una serie de criterios con el objeto de construir un proyecto estratégico segmentado aplicable de forma razonablemente general a cada uno de esos tipos, siendo siempre conscientes de que ni siquiera con esa segmentación será posible diseñar una actuación estratégica única aplicable a todas las cooperativas pertenecientes al segmento correspondiente.

Método de trabajo

Para el desarrollo de esta parte del trabajo se utilizará Método CANVAS propuesto por Alexander Osterwalder, en el que partiendo del *Modelo de Negocio Actual* aplicado por una determinada empresa o institución, se diseña el *Modelo de Negocio Objetivo* al que esa empresa o institución quiere y puede tender. Comparando el modelo de negocio actual y el modelo de negocio objetivo sugerirá las líneas de actuación que permitan transitar de lo actual a lo deseado.

Se ha diseñado la combinación de un trabajo de gabinete realizado por los consultores con la activa colaboración de los técnicos de Urcacyl y de la Consejería de Agricultura y Ganadería y el necesario proceso participativo de todas las cooperativas que permita la asunción de las conclusiones finales por parte de los verdaderos protagonistas del proceso: las cooperativas, sus órganos y sus técnicos.

Para el desarrollo de estos trabajos participativos, se han conformación los siguientes órganos:

1. Grupo Plenario: Formado por representantes de todo el entramado cooperativo agroalimentario de Castilla y León. Está formado por no más de veinte personas representando realidades cooperativas distintas, con diferentes características de dimensión, subsector, desarrollo organizativo-empresarial y por técnicos de Urcacyl y de la Consejería.

2. Grupos de contraste: Una vez creada la tipificación de la que hemos venido hablando, serían los representantes de cada tipo de cooperativa identificado quienes conformaran cada uno de los tres grupos de contraste propuestos. El número de integrantes de cada grupo de contraste podrá rondar también la veintena de personas.

3. World Café: Estarán invitados todas las cooperativas y cuantos representantes del mundo cooperativo agroalimentario estuvieran interesados. Las aportaciones surgidas del World Café serán tenidas en cuenta para el grupo plenario final y serán integradas a las conclusiones finales.

Grupos de trabajo para la revisión del Plan Estratégico del Cooperativismo de Castilla y León.

Urcacyl analiza en una jornada la fiscalidad y legislación en las cooperativas agroalimentarias

El sector reclama modificar la actual ley, que data de 1990

Cerca de 50 asistentes han participado en la última Jornada realizada por Urcacyl sobre *Fiscalidad y legislación en cooperativas agroalimentarias*, celebrada el pasado mes de septiembre en Tordesillas (Valladolid). Esta numerosa participación técnica refleja la importancia de estos temas, la preocupación por los mismos, y la necesidad de formación en aspectos tributarios y jurídicos.

La jornada contó como ponentes con dos expertas procedentes de la Universidad de Valencia en materia fiscal de cooperativas: Pilar Alguacil y Pilar Bonet, la primera catedrática de Derecho Financiero y Tributario y la otra Profesora titular de esta misma disciplina. También intervino Jerónimo Lozano, director de Urcacyl, en la parte relativa a la modificación de la Ley de Cooperativas.

Una de las principales cuestiones que se trataron fue la necesidad de abordar una modificación de la actual Ley Fiscal de Cooperativas, ya que data de 1990, sin haber sufrido prácticamente ningún cambio. Es necesario adaptar la normativa a la realidad actual y dotar a las cooperativas de un carácter más empresarial y con menos restricciones económicas y normativas, a la vez que se debe seguir teniendo en cuenta las características de empresas pertenecientes al mundo de la economía social y en el caso de las cooperativas agroalimentarias situadas en el medio rural.

La jornada comenzó con una presentación por parte de Pilar Alguacil sobre los requisitos de las cooperativas para ser fiscalmente protegidas y especialmente protegidas. En este punto, se aclaró una cuestión como es la base para la dotación a los fondos. Un requisito obligatorio para ser cooperativa fiscalmente protegida, según el art. 13.1 de la Ley 20/90, es efectuar las dotaciones al Fondo de Reserva Obligatorio y al de Educación y Promoción, en los supuestos, condiciones y por la cuantía exigida en las disposiciones cooperativas.

Tal y como contempla la Ley de Cooperativas de Castilla y León, previo al cálculo del impuesto de sociedades y después de deducir las pérdidas de cualquier naturaleza de ejercicios anteriores, se dotará el fondo de reserva obligatorio y el de educación y promoción, es decir, la base de dotación de los dos fondos es la misma, aunque la dotación al FEP sea un gasto contable.

Cooperativa protegida

En cuanto al FEP, es imprescindible cumplir el art. 72 de la Ley de Cooperativas en cuanto a los destinos de dicho fondo, entre los cuales cabrían estar la formación de los socios y trabajadores tanto en técnicas cooperativas como profesionales y económicas. Asimismo, el no cumplimiento de los requisitos del artículo 19 de la ley fiscal provoca que se pierda la calificación de cooperativa protegida.

Otra cuestión importante que se trató fue el artículo 9 de la Ley 20/90, según el cual se consideran especialmente protegidas las cooperativas que asocien a titulares de explotaciones agrícolas, forestales, ganaderas o mixtas, situadas dentro del ámbito geográfico al que se extienda estatutariamente la actividad de la cooperativa, es decir, una cooperativa con socios jubilados o de otro tipo podría perder la especial protección.

IVA

En la exposición sobre IVA, se trataron las particularidades de las cooperativas y la relación con el socio. Se comentaron los requisitos que había que cumplir para poder deducir el IVA de los recibos de compensación, siendo fundamental haber pagado el importe de la compensación al socio y estar en posesión del recibo firmado por el titular. Para la firma del recibo de compensación se puede designar a cualquier persona como representante, bien el presidente de la cooperativa o un responsable administrativo.

Para finalizar la jornada, Lozano comentó las modificaciones de Ley de Cooperativas. Es importante destacar que todas las cooperativas de Castilla y León deben modificar los estatutos antes de dos años para no entrar en causa de disolución. La jornada, que se celebró en horario de mañana y tarde, dejo patente la necesidad de conocer bien la normativa y de tener de una legislación clara y adaptada a la realidad actual, así como la importancia de este tipo de formación.

Asistentes a la `Jornada Fiscalidad y legislación en cooperativas agroalimentarias`.

El Gobierno aprueba la nueva norma nacional para las ayudas de la UE en frutas y hortalizas

El Consejo de Ministros del pasado 21 de septiembre ha aprobado, a propuesta del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, un Real Decreto por el que se regulan los fondos y programas operativos, a través de los que reciben ayudas las organizaciones de productores de frutas y hortalizas (OPFH), que sustituye la normativa vigente.

Se trata de la norma nacional por la que se desarrollan las disposiciones relativas a las ayudas de la Unión Europea a través de los programas operativos de las OP del sector hortofrutícola. Su objetivo es recoger algunos aspectos que la normativa comunitaria deja a desarrollo por parte de los Estados miembros, y conseguir que tanto las autoridades competentes de las comunidades autónomas como las organizaciones de productores tengan seguridad jurídica en todo el complejo procedimiento de gestión de estas ayudas, que ascienden a 200 millones de euros al año.

Novedades

El nuevo Real Decreto contempla:

• La inclusión de las nuevas disposiciones del Reglamento Ómnibus, que incluyó modificaciones de la Política Agrícola Común (PAC) y sus correspondientes reglamentos de desarrollo de la Comisión Europea. Entre ellas figuran la nueva acción de prevención y gestión de crisis de asesoramiento a productores individuales por parte de la Organización de Productores (OP) o Asociaciones de Organizaciones de Productores (AOP); la ampliación de acciones ya existentes con diversificación y consolidación de mercados y la reposición de fondos mutuales o la flexibilización de la incompatibilidad de estas ayudas con la medida de creación de OP en la normativa de Desarrollo Rural.

• La inclusión de las medidas estructurales que afectan a los programas operativos recogidas en el Plan de Medidas para el Sector de la Fruta Dulce para contribuir al equilibrio entre la oferta y la demanda en este sector.

• Cambios de redacción solicitados por las comunidades autónomas y el sector con el fin de mejorar la seguridad jurídica.

Asimismo, con esta nueva norma se prorroga hasta el día 5 de octubre del presente año la presentación de los programas operativos, de las modificaciones del programa y del fondo operativo para la anualidad 2019.

Prodeleco demuestra en una jornada la rentabilidad de cultivar patata en la comarca leonesa de Payuelo

La cooperativa pretende garantizarse el volumen suficiente para asegurar la plena ocupación de las instalaciones de manipulación y conservación

Desde hace más de diez años, la cooperativa Prodeleco, de Riego de la Vega (León), ha centrado su esfuerzo en la implantación y desarrollo de nuevas variedades de patata que se adecúen a la singularidad de sus terrenos y a su climatología. Se trata de ofrecer a los clientes de la cooperativa una patata de alta calidad, adaptándose a las peculiaridades de un mercado tan dinámico y cambiante, tanto en formatos como en calidad organoléptica.

Prodeleco tampoco se olvida del productor, que es el pilar de la cooperativa y el primer eslabón de la cadena y que tiene que percibir un precio justo por su trabajo y por el riesgo que asume en cada campaña, sacando adelante un cultivo tan exigente como es el de la patata. Después de conseguir una buena calidad en el campo, Prodeleco es capaz de mantenerla en el tiempo gracias al equipamiento de que dispone en instalaciones de conservación y manejo de un producto tan perecedero.

Suelo adecuado

Siguiendo estos planteamientos, hace ocho años se vio que, en la zona de Payuelos, aunque nunca se había cultivado patata, determinadas fincas ofrecían un suelo muy adecuado para el cultivo de la misma, además de la disponibilidad de agua a demanda debido a la modernización de regadíos. También en esa zona hay parcelas de gran superficie, lo que hace que se aglutine un volumen importante con pocos agricultores y se consiga uniformidad en la calidad y formatos de los lotes de patata que posteriormente se almacenan. De esta forma, se ha pasado de pequeños ensayos a seleccionar una gran parcela con la colaboración de un agricultor como Fidel Baños García, con una reconocida trayectoria profesional tanto a nivel agrario como ganadero, y se ha elegido una parcela de 26 hectáreas, con garantía absoluta de disponibilidad de agua para su riego por aspersión mediante tubería enterrada, instalada durante la modernización de la comarca.

Buenas prácticas

Por este motivo, Prodeleco decidió organizar esta jornada técnica de patata en una comarca donde no hay tradición sobre este cultivo, primero desarrollando los aspectos claves del cultivo de patata mediante ponencias técnicas en las instalaciones de la finca Dehesa La Cenia, y después dando traslado en autobús a los asistentes (más de 100 personas entre productores y comercializadores de la mitad norte de España y Portugal) hasta la finca de ensayo en Sahelices del Payuelo (León), para explicar y desarrollar las buenas prácticas realizadas, el correcto seguimiento del cultivo y mostrar la producción que se espera obtener tanto en cantidad como en calidad antes de la recolección total en días próximos. Esta jornada, que se celebró el pasado mes de Septiembre en la Finca Dehesa La Cenia (Villomar, León), fue inaugurada por Jorge Llorente Cachorro, viceconsejero de Desarrollo Rural y director general del Itacyl.

De esta forma, si se consolida el cultivo de patata en esa comarca leonesa del Payuelo, la citada cooperativa tendrá el volumen suficiente para asegurar la plena ocupación de las instalaciones de manipulación y conservación de patata, con una superficie de más de 29.000 metros cuadrados, adquiridas por Prodeleco en noviembre del pasado año en Mozar de Valverde (Zamora).

Todo esto es una muestra más de la importancia que tienen las cooperativas y sus socios para el desarrollo de una comarca y del medio rural y para evitar la despoblación en nuestra comunidad autónoma.

Jorge Llorente, viceconsejero de Desarrollo Rural y director general del Itacyl durante la jornada organizada por Prodeleco.

Ayudas financieras al campo para compensar las pérdidas por fenómenos climáticos adversos

El Boletín Oficial de Castilla y León publicó el pasado mes de septiembre la Orden de la Consejería de Agricultura y Ganadería que regula las ayudas que concederá a los agricultores y ganaderos en forma de bonificación de los intereses generados por los préstamos preferenciales que suscriban con las entidades financieras que colaboran en el desarrollo de la línea de ayuda contra la sequía y otras adversidades climatológicas. Estas ayudas, dotadas con 10,7 millones de euros, tienen como finalidad facilitar el acceso a la financiación de los titulares de explotaciones agrarias ante las pérdidas y daños sufridos en las producciones por fenómenos climáticos adversos acaecidos en la campaña agrícola 2016-2017.

Las ayudas se concederán durante el período 2018-2023 y los beneficiarios de las mismas son los titulares de explotaciones agrarias inscritas en el Registro de Explotaciones Agrarias de Castilla y León (REACYL), que hayan formalizado un préstamo preferencial al amparo de la Orden de 29 de junio del pasado año y cumplan los requisitos establecidos en ella. El plazo de presentación de solicitudes será de un mes y comenzará el día siguiente al de la publicación del extracto de esta convocatoria en el Boletín Oficial de Castilla y León.

Ante las adversidades climatológicas sufridas en Castilla y León durante la campaña agrícola 2016-2017, la Junta de Castilla y León fue pionera en España en poner en marcha una batería de medidas excepcionales destinadas a paliar los daños sufridos por las explotaciones agrícolas y ganaderas. Entre dichas medidas se incluyó una línea de préstamos dirigidos a dotar de capital circulante al sector agrario para poder hacer frente a las pérdidas sufridas por la concurrencia de circunstancias climatológicas adversas, bonificando la Consejería de Agricultura y Ganadería hasta el 100 % de los intereses a los agricultores y ganaderos que formalizaran estos préstamos. Dicha medida se plasmó en la Orden AYG/546/2017, de 29 de junio, que establecía las bases reguladoras para la concesión de subvenciones de minimis destinadas a la bonificación de intereses en préstamos preferenciales bonificados formalizados por titulares de explotaciones agrarias de Castilla y León y las condiciones para el reconocimiento del derecho a dichos préstamos.

En un principio, siguiendo con la línea establecida por el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, el reconocimiento del derecho a un préstamo preferencial bonificado se dirigía a los titulares de explotaciones agrarias que hubieran obtenido el aval de la Sociedad Anónima de Caución Agraria (Saeca). Posteriormente, la Consejería de Agricultura amplió el ámbito de aplicación de esta medida a todos los titulares de explotaciones agrarias ubicadas en el territorio de Castilla y León, con independencia de que éstos hubieran obtenido o no un aval de Saeca.

Convenio con entidades financieras

Para la implantación de esta medida, la Consejería promovió la firma de convenios de colaboración con 15 entidades financieras que posteriormente fue objeto de una adenda, a la que se adhirieron diez entidades que mostraron su interés en formalizar los préstamos con los titulares de explotaciones agrarias que no hubieran obtenido un aval de Saeca. Asimismo y para garantizar que todos los titulares a los que se les había reconocido el derecho a formalizar un préstamo preferencial bonificado pudieran suscribirlo, se amplió el plazo hasta el 30 de abril de 2018.

La Consejería de Agricultura y Ganadería tiene como una de sus prioridades el fomento de las políticas de seguros agrarios con el objetivo de proporcionar a los agricultores y ganaderos una herramienta que les permita trabajar con certidumbre. De hecho, la superficie asegurada en esta campaña ha superado el 80% y el número de pólizas suscritas se haya elevado por encima de las 40.000 en Castilla y León.

La contratación del seguro de uva de vino crece en España cerca de un 10% en 2018

Agroseguro anuncia que la nueva campaña comienza en octubre

Agroseguro informa que para la cosecha 2018 se firmaron 29.434 pólizas que dieron cobertura a casi 444.500 hectáreas de uva de vino y a una producción de tres millones de toneladas.

La contratación del seguro de uva de vino creció en España cerca de un 10% en 2018, tanto en número de pólizas como en superficie y producto protegidos. Precisamente, nuestro país es uno de los principales productores mundiales de este cultivo, por lo que supone un sector de gran relevancia económica, social y cultural. No en vano, la vid ocupa el tercer puesto en extensión de terreno labrado, situándose por detrás de los cereales y el olivar.

Aunque la meteorología ha sido más benévola que en 2017, a lo largo de este año se han registrado también daños de importancia en las cosechas de uva de vino. Hasta el mes de septiembre, se recibieron partes de siniestro correspondientes a casi 119.000 hectáreas. Castilla-La Mancha fue la comunidad autónoma con más percances con más de 56.700 hectáreas afectadas. Le siguieron Castilla y León con casi 14.400 hectáreas, Comunidad Valenciana con más de 13.700 hectáreas y La Rioja, donde casi alcanzan las 13.500 hectáreas siniestradas. Por riesgo, las tormentas de pedrisco fueron las que más hectáreas perjudicadas dejaron con más de 59.100. A continuación, se encuentra la helada, con cerca de 37.700 hectáreas afectadas. Entre ambos riesgos acumulan más del 80% del total de las hectáreas siniestradas. La estimación de indemnizaciones por todos los eventos climáticos adversos ocurridos alcanzó hasta entonces los 52 millones de euros.

29.434 pólizas

En total, para la cosecha 2018 se firmaron 29.434 pólizas que dieron cobertura a casi 444.500 hectáreas de uva de vino y a una producción de tres millones de toneladas. Por regiones, Castilla-La Mancha es la que más contrató este seguro, con cerca de 13.800 pólizas, casi 234.000 hectáreas aseguradas y 1,66 millones de toneladas.

El pasado día 1 del mes de octubre comenzó el período para contratar la próxima cosecha con los seguros de otoño de uva de vino que incluyen la posibilidad de contar con hasta el 35% de bonificación, según explicaron los responsables de la compañía Agroseguro. Además, esta convocatoria incluye novedades ventajosas para el agricultor, como la revisión de la base de datos de productores de forma individual, con la que se ha aumentado el número de Documentos Nacional de Identidad en más de 1.000; la opción de escoger entre los garantizados del 80%, 70% y 50% al contratar los módulos 2B o 3 o la posibilidad de elegir entre los garantizados del 70% y 50% al decantarse por los módulos 1 y 2A; valoración al alza los rendimientos zonales para nuevos asegurados; reducción de las tarifas un 10% y acceso más sencillo a los nuevos asegurados; y revisión al alza de los precios de aseguramiento.

Las bodegas cooperativas obtienen 68 Premios Zarcillo, de los que 20 son de Castilla y León

Al certamen celebrado en Burgos se presentaron 2.020 muestras de 25 países

Milagros Marcos, consejera de Agricultura y Ganadería, en el centro, con el jurado de catadores de los Premios Zarcillo 2018.

En los Premios Zarcillo 2018, los vinos premiados de las bodegas cooperativas han sido un total de 68. De ellos, uno ha recibido un Gran Zarcillo de Oro, 17 un Zarcillo de Oro y 50 un Zarcillo de Plata. Dentro de las bodegas cooperativas de Castilla y León, han sido un total de 20 vinos los premiados, cuatro con un Zarcillo de Oro y 16 con un Zarcillo de Plata.

El Concurso Internacional de los Premios Zarcillo, organizados por la Consejería de Agricultura y Ganadería de la Junta de Castilla y León, ha tenido lugar en Burgos el pasado mes de septiembre y se presentaron 2.020 muestras de 25 países. Más de 80 expertos nacionales e internacionales participaron en la cata de las muestras recibidas, un 12% más que en la anterior convocatoria de los Premios Zarcillo, que se **"han consagrado con el paso de las ediciones por méritos propios"**, destacó Milagros Marcos, consejera de Agricultura y Ganadería.

Este certamen elevó su proyección internacional con la recepción de muestras de nuevos países como Australia, Sudáfrica y Suecia. Los otros Estados participantes, además de España, fueron Alemania, Austria, Bolivia, Bulgaria, Eslovaquia, Eslovenia, Francia, Grecia, Hungría, Israel, Italia, México, Moldavia, Montenegro, Países Bajos, Portugal, República Checa, Rumanía, Rusia y Uruguay. Respecto a los tipos de vinos, concurrieron 513 muestras de blancos, 137 de rosados, 1.211 de tintos, tres de aguja, 100 de espumoso, 16 de licor, 25 de dulces y 15 variedades aromáticas.

Esta celebración además ha estado arropada por otro evento importante en el sector del vino como ha sido el Duero International Wine Fest en el que grandes personalidades del mundo del vino han ensalzado al río Duero como una de las zonas vitivinícolas más importantes del mundo y se ha dado notoriedad al potencial de los distintos terruños y ecosistemas de este río, poniendo el foco en las variedades minoritarias de nuestra región.

ZARCILLO DE ORO		
61 Dorado	Bodega Cuatro Rayas/Agrícola Castellana	La Seca (VA)
Viña Valera, Roble Selección 2014	Bodega Coop. Virgen de la Asunción	La Horra (BU)
Vizconde de la Villa, Crianza 2014	Bodega Coop Vino de Toro Covitoro	Toro (Za)
Vizconde de la Villa, Roble 2015	Bodega Coop Vino de Toro Covitoro	Toro (ZA)

ZARCILLO DE PLATA		
Arco de Morozán, Reserva 2011	Bodega La Asunción de Ntra. Sra., S. Coop.	Gumiel de Izán (BU)
Doble R Vendimia Seleccionada, 2010	Bodega San Mamés, S. Coop.	Fuentecén (BU)
Dominio de Manciles, 2015	Bodegas Arlanza, S. Coop.	Villalmanzo (BU)
Don Osmvndo, Barrica 2011	Bodega Cepas del Bierzo, S. Coop.	Ponferrada (LE)
El Bufón, Verdejo 2017	Bodega Coop. Reina de Castilla	La Seca (VA)
El Corazón de la Tierra, 2014	Bodega Coop. Virgen de la Asunción	La Horra (BU)
El Secreto de María, 2015	Bodega Coop. Virgen de la Asunción	La Horra (BU)
Gran Cermeño, Crianza 2014	Bodega Coop Vino de Toro Covitoro	Toro (ZA)
Los Olmos, Rosado 2017	Bodega Los Olmos, S. Coop.	Quintana del Pidio (BU)
Los Olmos, Crianza 2014	Bodega Los Olmos, S. Coop.	Quintana del Pidio (BU)
Marqués de la Villa, Blanco 2017	Bodega Coop Vino de Toro Covitoro	Toro (ZA)
Monte Pinadillo, Rosado Lágrima 2017	Bodega San Roque de la Encina, S. Coop.	Castrillo de la Vega (BU)
Musai de Tinto Roa 2011	Bodegas y Viñedos Rauda, S. Coop.	Roa de Duero (BU)
Pinna Fidelis, Reserva 2014	Bodegas Pinna Fidelis Cocope, S. Coop.	Peñafiel (VA)
Reina de Castilla, Verdejo 2017	Bodega Coop. Reina de Castilla	La Seca (VA)
Viña Trasderrey, Crianza Selección Especial 2014	S. Coop. Ribera del Cea	Valderas (LE)

Cajaviva analiza en una jornada el impacto en las cooperativas de la reforma de la PAC 2020

De izquierda a derecha, Ramón Sobremonte, director general de Cajaviva; Clara Aguilera García, vicepresidenta de la Comisión de Agricultura del Parlamento Europeo; y Pedro García Romera, presidente de Cajaviva.

Cajaviva Caja Rural celebró la XVIII edición de sus jornadas de cooperativismo, a la que asistieron representantes de la práctica totalidad de las cooperativas burgalesas.

En su intervención, el presidente de Cajaviva, Pedro García Romera, se refirió a la importancia del cooperativismo y a sus valores, así como a la implantación que tiene en el medio rural. También comentó satisfactoriamente la fortaleza del cooperativismo de crédito, que a lo largo de esta profunda crisis, en ningún momento ha precisado de ningún tipo de ayudas gubernamentales.

La jornada contó con una invitada de excepción, Clara Aguilera García, vicepresidenta de la Comisión de Agricultura del Parlamento Europeo que disertó con una conferencia sobre la PAC.

En su intervención señaló que tanto el Gobierno anterior como el actual habían apostado por poner más recursos para la PAC. En la Unión Europea 19 países defienden esa posición, pero ocho la rechazan.

El Parlamento Europeo considera que para que no se produzcan recortes cada país debería de pasar de la aportación que hace hasta ahora del 1% al 1,3%. De esta forma se podrían mantener ayudas directas y no sufrir un recorte del 5% en las ayudas directas y del 15% en las de desarrollo rural.

Planificación estratégica

También comentó que a nivel nacional debería de haber una única planificación estratégica y que cada país definiría quién debía de ser el destinatario final de las ayudas y a qué sectores se aplicarían. Aguilera García consideró que se debería dar un mayor apoyo a los jóvenes y no admitir la renacionalización ya que antes de cambiar el modelo de PAC había que conocer el presupuesto.

Para finalizar se refirió a la salida del Reino Unido el 29 de marzo de 2019 y a la gran dificultad de que esta reforma se aprobara en la presente legislatura, lo que supondría que probablemente hubiese otro Comisario de Agricultura y otra reforma que podía ser muy diferente a la planteada hasta ahora.

Tras la intervención, los asistentes hicieron muchas preguntas que fueron contestadas con gran conocimiento de causa por la ponente.

McCormick participa con sus tractores en la expedición solidaria Xtractor Sudáfrica

McCormick participó recientemente con sus tractores en la expedición solidaria Xtractor Sudáfrica junto a las empresas Amref, BKT Tires, Getac, FCF Forniture Cine Foto y Motorola Solutions Italia. Esta iniciativa, que fue seguida por más de tres millones de personas a través de distintos perfiles en redes sociales y para la que se rodó un *docureality* de la mano de ID Entity, se prolongó durante casi 50 días en los que la caravana recorrió cerca de 8.000 kilómetros en cuatro vehículos McCormick serie X8 y X7 sin superar los 50 kilómetros por hora **"en condiciones muchas veces adversa, a traves de territorios desérticos, superando la sabana con sus magníficos animales, a lo largo de la costa y en medio de las imponentes Montanas del Dragon"**. Xtractor desarrolló dos proyectos humanitarios. Por una parte, arar un gran campo para la comunidad de Ephraim Mogale de cara a crear un huerto de 5.000 plantas de tomates, cebollas, espinacas, remolachas y pimientos donadas por la expedición; y, por otro, explanar un terreno en los suburbios de Sebokeng, en la periferia de Johannesburgo, para que los estudiantes del centro escolar de Khutlo Tharo puedan contar con un campo de fútbol para jugar y hacer deporte.

La expedición solidaria Xtractor Sudáfrica fue seguida por más de tres millones de personas.

Las bodegas cooperativas de Ribera de Duero analizan sus retos

Dentro de sus encuentros periódicos para compartir experiencias

Reunión de los responsables de las bodegas cooperativas de la Denominación de Origen Ribera del Duero celebrada en La Asunción de Nuestra Señora, en Gumiel de Izán (Burgos).

El pasado mes de septiembre, las bodegas cooperativas de la zona de Ribera del Duero mantuvieron una reunión, siguiendo la costumbre de no perder el contacto entre ellas y de realizar los encuentros de manera periódica e itinerante en las instalaciones de las diferentes cooperativas. En esta ocasión la que hizo de anfitriona fue la Bodega Cooperativa La Asunción de Nuestra Señora, de Gumiel de Izán (Burgos).

En el encuentro se abordaron temas relacionados con la inminente vendimia -comentando temas relativos a la cantidad y de la calidad- y la situación de los mercados. También se analizaron diversos aspectos relacionados con el Consejo Regulador de la Denominación de Origen Ribera del Duero, que afectan directamente a las bodegas, tales como las campañas de promoción o las normas de vendimia, entre otros. Finalmente se comentaron los cambios que exige la reciente puesta en vigor de las modificaciones de la Ley de Cooperativas de Castilla y León y la obligatoriedad de que cada cooperativa adapte sus estatutos en un plazo máximo de dos años.

Campaña de Navidad

En unos meses habrá un nuevo encuentro y entonces ya conoceremos cómo se ha desarrollado la vendimia y se empezará a analizar la campaña de Navidad, que suele ser una fecha clave para todas las bodegas.

Salamanca acoge la VII Jornada de Vacuno de Carne organizada por Cobadu

El pasado mes de septiembre tuvo lugar la VII Jornada de Vacuno de Carne que tradicionalmente organiza Cobadu en colaboración con Urcacyl. Salamanca fue el lugar elegido para celebrar este encuentro, principalmente por dos motivos, el primero de ellos por el peso que tiene esta provincia dentro del sector a nivel nacional, de hecho alberga el mayor censo de vacas nodrizas de toda España. Y el segundo, por el número de socios que la cooperativa zamorana tiene por estas tierras, actualmente unos 2.800. Los más de 350 asistentes que llenaron la sala, tuvieron la ocasión de presenciar tres interesantes charlas sobre la próxima reforma de la PAC, la racionalización en el uso de antibióticos y la rentabilidad de las explotaciones de vacas nodrizas. Para finalizar, Rafael Sánchez Olea, director general de Cobadu, ofreció datos sobre comercialización de ganado vacuno de carne en la citada cooperativa, destacando el peso tan importante que tiene este sector dentro de la empresa.

EuroChem Agro organiza una jornada sobre la eficacia de los fertilizantes nitrogenados

Asistentes a la jornada organizada por EuroChem Agro Iberia.

EuroChem Agro Iberia organizó recientemente una jornada técnica en la finca del Centro Nacional de Regadíos (Center) de Madrid, en colaboración con la Universidad Politécnica de Madrid (UPM) y en el marco del programa científico para el desarrollo de sistemas agrarios sostenibles Agrisost. Bajo el lema *Fertilizantes con inhibidores para una mejor eficiencia en el uso del N y como herramienta de mitigación de pérdidas de N*, los participantes visitaron tres ensayos de investigación llevados a cabo por la UPM en los que se evalúa la eficiencia de inhibidores de la nitrificación y de la ureasa en la mitigación de las pérdidas por volatilización de amoniaco, las pérdidas de gases de efecto invernadero, así como sus efectos sobre la producción y calidad de colza y cebada.

Al encuentro asistieron alrededor de 70 técnicos agrícolas de toda España, que conocieron las ventajas, tanto desde un punto de vista agronómico como medio ambiental, de los fertilizantes que en su composición llevan inhibidores de la nitrificación, como *Entec* y otras tecnologías de EuroChem actualmente en desarrollo.

La jornada se completó con las presentaciones de dos grupos de la UPM, con los que EuroChem colabora desde hace años en el uso de inhibidores para investigar el efecto de estos productos en la mejora de la eficiencia del uso del nitrógeno y en la reducción de las pérdidas de nitrógeno al medio ambiente. En concreto, se pudo ver cómo la aplicación de fertilizantes *Entec* reduce de forma sustancial (-70%) las emisiones de óxido nitroso (uno de los gases que provocan el efecto invernadero); y que cuando se aplican fertilizantes con inhibidores de la ureasa se reduce también de forma importante la emisión de amoníaco.

Eficiencia

Igualmente, en otro de los proyectos de EuroChem con la UPM se ha podido constatar cómo la aplicación de *Entec* provoca un importante aumento de la eficiencia del uso del nitrógeno y cómo se beneficia el cultivo siguiente por un efecto residual en aquellas parcelas en las que se ha aplicado este producto.

El Rincón de la APP

PlantEN

Si quieres incrementar la biodiversidad en el entorno de tus cultivos para protegerlos de las plagas, esta APP te ayudará a seleccionar las plantas más interesantes para crear infraestructuras ecológicas como setos, corredores verdes o islas de vegetación autóctona que permita mantener cerca a numerosos aliados de nuestros cultivos para que actúen como barreras fitosanitarias. Se pretende potenciar la presencia de especies que nos resulten útiles como artrópodos, reptiles o pájaros, aportándoles todos aquellos recursos que necesiten para establecerse, ya sea alimento (polen, néctar, o presa alternativa), refugio o lugares de apareamiento. En español. Gratuita. Para Android.

Dosaviña

Se trata de una herramienta que permite la determinación de la cantidad óptima de producto fitosanitario y el volumen a distribuir en plantaciones en viñedo en espaldera. Ofrece una guía práctica para la selección de los parámetros operativos adecuados. Todo ello permite reducir el riesgo de contaminación, como exigen las normas de Uso Sostenible de Fitosanitarios. En español (y otros). Gratuita. Para Android e iOS

Patrimonio de la Humanidad en Castilla y León

Recoge todos los lugares y monumentos calificados como Patrimonio de la Humanidad por la Unesco en Castilla y León. En español. Gratuita. Para Android e iOS.

Curso 'online' de Incorporación a la Empresa Agraria (CIEA)

Urcacyl lanza la segunda edición *online* del Curso de Incorporación a la Empresa Agraria con fecha de inicio prevista para el 19 de noviembre de 2018.

En la primera edición se formó a un total de 20 jóvenes, socios o familiares de socios de cooperativas en condiciones más beneficiosas.

El objetivo general del curso es el de ofrecer la realización del Curso de Incorporación a la Empresa Agraria (CIEA) vía *online*, facilitando así el acceso a esta formación a todos aquellos interesados en realizar este curso desde sus casas.

Destinatarios

El curso va dirigido a todas aquellas personas que precisen obtener la capacitación profesional mínima necesaria exigida en la normativa vigente para la incorporación a la empresa agraria.

Se dirige a las personas que:

a) Vayan a incorporarse a la agricultura y/o ganadería solicitando las ayudas de primera instalación.

b) Modernicen su explotación.

c) Soliciten una ayuda convocada por la Consejería de Agricultura y Ganadería que exija la capacitación profesional suficiente como condición para su obtención.

d) Deseen mejorar su formación agraria.

Modalidad

El curso, según la Orden AYG/298/2017, de 10 de abril, por la que se regulan los cursos de incorporación a la empresa agraria en Castilla y León, tienen una duración mínima de 200 horas lectivas.

La metodología de impartición de esta formación se basa en la teleformación a través de una plataforma de formación específica.

Para la realización de esta acción formativa de 200 horas el alumno deberá cumplir las fechas y plazos establecidos por la entidad para superar el curso. Para ello, se ha incluido una planificación temporal, estableciendo el tiempo dedicado a los temas, cuestionarios, tareas y foros.

La fecha prevista para el comienzo del curso será el día 19 de noviembre de 2018 y la duración máxima estimada para la realización del mismo es de 75 días. Cada tema tendrá una fecha de inicio y de fin para realizarlo, al igual que el ejercicio final.

Inscripciones

Puedes informarte a través de tu cooperativa o directamente en Urcacyl. Para conocer las condiciones e inscribirte en los cursos solamente tienes que ponerte en contacto con Urcacyl antes del 15 de noviembre en el 983 23 87 84 y preguntando por Alberto Sandonís o mediante el correo electrónico: asandonis@urcacyl.es.

Los vinos de La Asunción, galardonados con siete premios

La bodega cooperativa La Asunción, de Nuestra Señora, de Gumiel de Izán (Burgos) ha resultado galardonada con un Zarcillo de plata en el concurso organizado por la Junta de Castilla y León, por su vino *Arco de Morozán Reserva 2011*. También ha recibido seis medallas en el concurso International Wine Awards 2018, en el que han participado 2.579 muestras de más de 20 países. Este concurso se organiza por Catavinum y se ha celebrado en Vitoria.

La bodega cooperativa ha sido premiada por los siguientes vinos: *Arco de Morozán Cepas Centenarias Crianza 2014* (Oro), *Abadía de San Pedro Crianza 2014* (Plata), *Arco de Morozán Crianza 2014* (Plata), *Morozán Barrica 2016* (Plata), *Abadía de San Pedro Roble 2016* (Bronce) y *Abadía de San Pedro Tempranillo 2016* (Bronce).

La cooperativa fue fundada en 1963 por 300 socios, todos ellos viticultores de Gumiel de Izán, unos de los términos mejor considerados dentro del área de producción de la Ribera. Tras varias remodelaciones y ampliaciones en la actualidad cuenta con 2.000 metros cuadrados de superficie de elaboración. Sus socios cultivan 220 hectáreas de la variedad Tinta del País y Blanca Albillo. La media de edad de las cepas son 80 años, siendo las plantaciones de tipo vaso y la recolección es manual.

Amplia presencia de las cooperativas de Urcacyl en Salamaq'18

Expositores de las cooperativas Reina Kilama, Pecogasa, Copasa, Cobadu y Tierra Charra del Grupo AN en Salamaq'18 y ganado de Alta Moraña.

El pasado día 10 de septiembre, tras cinco días, cerró sus puertas Salamaq´18, una edición de la feria agropecuaria referente a nivel nacional, que sus organizadores han calificado como muy positiva gracias a las 110.000 personas que la han visitado y han podido contemplar a los más de 1.600 ejemplares de ganado, pero especialmente a los más de 1.100 de vacuno de 24 razas.

Entre los distintos expositores hay que destacar otro año más la presencia de seis cooperativas asociadas a Urcacyl con una gran importancia en la provincia de Salamanca. En el pabellón central Reina Kilama, Pecogasa, Copasa, Cobadu y Tierra Charra del Grupo AN han tenido la oportunidad de dar a conocer su actividad entre los asistentes que se han acercado a sus stands, de estar cerca de sus socios y de establecer contactos con los profesionales del sector que se dan cita en esta feria. En la Exposición de Ganado Puro, Alta Moraña presentó unos magníficos ejemplares de la raza autóctona Avileña Negra-Ibérica, acogida a la I.G.P Carne de Ávila. Esta edición de Salamaq´18 pasará a la historia por la visita que hicieron los Reyes de España durante la jornada inaugural, lo que supone un espaldarazo para la propia feria y para el medio rural de Castilla y León, ese sector primario que componen agricultores y ganaderos que desempeñan en él un papel fundamental para el desarrollo económico y social y para la lucha contra la despoblación. A largo del recorrido por los pabellones, los Reyes se detuvieron en los stands de algunas cooperativas, saludando a sus representantes e interesándose por sus actividades.

EVOLUCIÓN DE LOS PRECIOS EN LA AGRICULTURA

TRIGO PIENSO

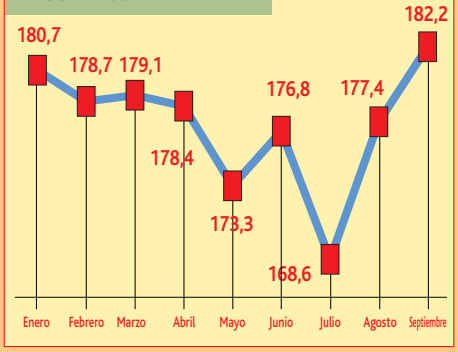

CEBADA PIENSO

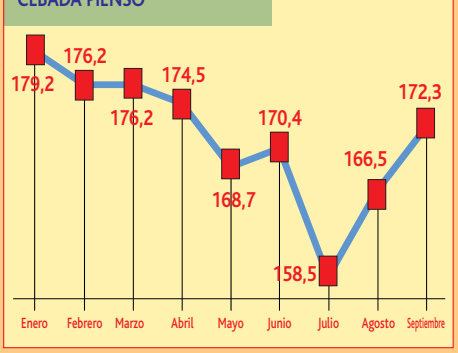

AVENA

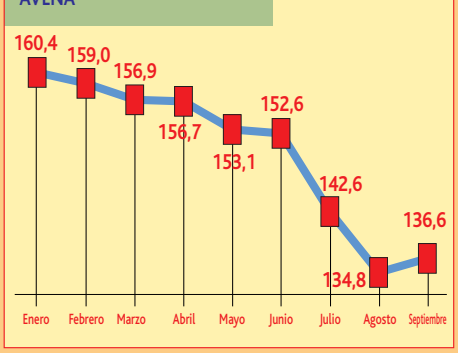

CENTENO

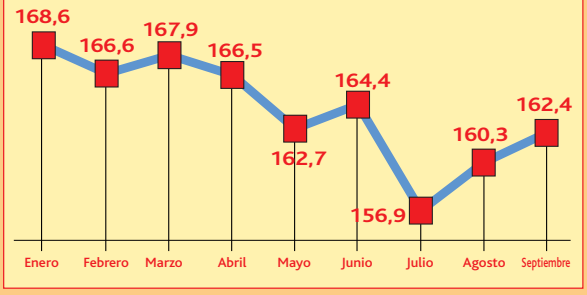

MAÍZ

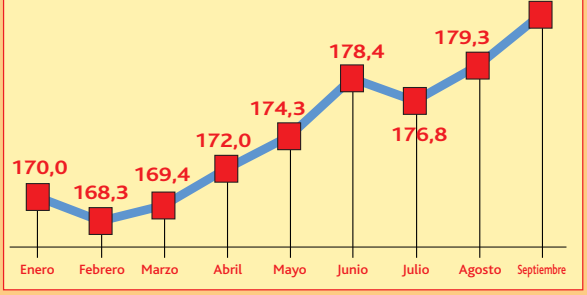

En euros/Tn.

Fuente: Servicio de estadística de la Consejería de Agricultura y Ganadería.

EVOLUCIÓN DE LOS PRECIOS EN LA GANADERÍA

LECHE DE VACA (€/litro)

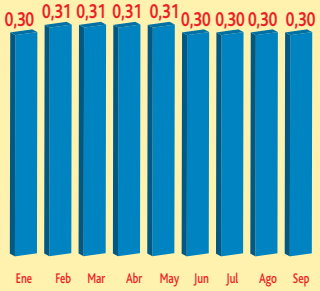

Fuente: Lonja de León.

LECHE DE OVEJA (€/hgrado)

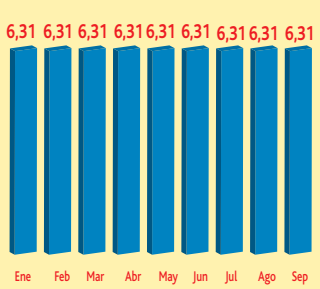

Fuente: Lonja de León.

LECHE DE CABRA (€/hgrado)

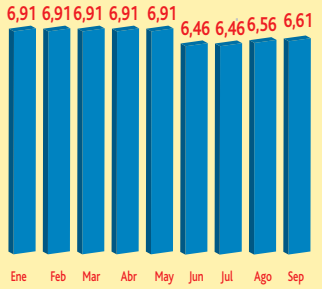

Fuente: Lonja de León.

LECHONES (unidad)

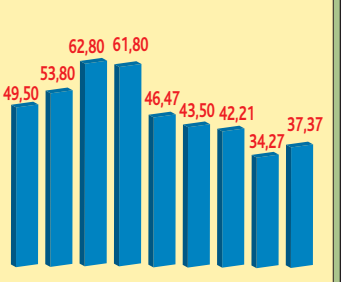

Fuente: Lonja de Segovia.

CERDO CEBO (€/kg vivo)

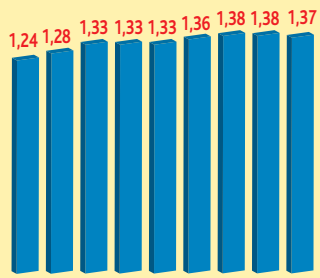

Fuente: Lonja de Segovia.

CERDO IBÉRICO CEBO (€/kg vivo)

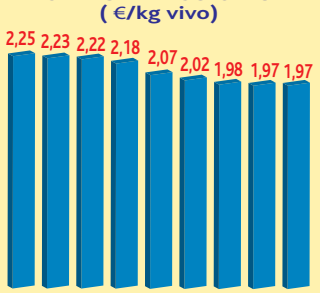

Fuente: Lonja de Salamanca.

AÑOJO (€/kg vivo)

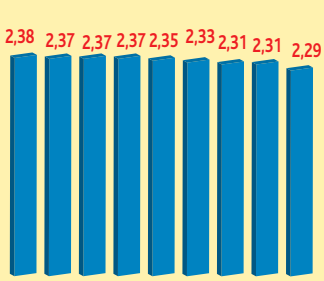

Fuente: Mercado Regional de Ganados de Salamanca.

LECHAZO (unidad 10-12 kg)

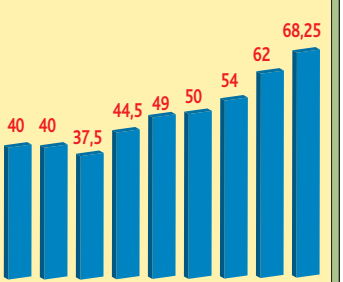

Fuente: Mercado Regional de Ganados de Salamanca.

En euros.

La Catedral de Burgos conmemora su octavo centenario

Las celebraciones de esta efeméride se prolongarán hasta 2021, año en que se cumplen los ocho siglos de la puesta de su primera piedra

Pocos edificios hay en España, ya sean civiles o religiosos, tan imponentes como la Catedral de Burgos, uno de los mas bellos monumentos de arte gótico y la primera catedral de este estilo construida en la Península Ibérica. Este templo no es la primera catedral que se levantó en el lugar que ahora ocupa, ya que anteriormente hubo una románica, edificada entre 1080 y 1095. Burgos era una ciudad regia, moderna y en constante expansión hacia Europa a través de las alianzas políticas y del Camino de Santiago. Por ello se necesitaba una nueva catedral, acorde con el rango e importancia de la ciudad, que era la capital del Reino Castellano-Leonés.

La construcción fue muy rápida; en los nueve primeros años ya estaban concluidos el coro-ábside, la cabecera y las naves de la girola con sus capillas absidales, quedando dispuesta para el culto en 1230, año en que se realizó la primera consagración; y 39 años después del inicio, en 1260, se consagró todo el templo, un record de construcción de una catedral. No obstante, este templo se siguió ampliando y enriqueciendo con nuevas edificaciones.

Por tanto, en 2021 la Seo burgalesa cumple ocho siglos de historia, pero los actos de conmemoración de esta efeméride han dado comienzo en 2018 y se prolongarán por espacio de tres años.

El pasado 20 de julio se celebró, con el respaldo de la Junta de Castilla y León, el concierto en la Catedral de la Orquesta Sinfónica de Castilla y León, con el apoyo del Orfeón Burgalés y la Sociedad Coral de Bilbao que, bajo la dirección de Massimo Spadano, interpretó la Novena Sinfonía de Beethoven.

Ese mismo día y también en el interior de la Catedral burgalesa, concretamente en la sala Valentín Palencia, se inauguró, también con el apoyo de la Junta de Castilla y León, la muestra pictórica que repasa la obra religiosa de José Gutiérrez Solana, uno de los pintores españoles más importantes de la primera mitad del siglo XX, y que podrá contemplarse hasta noviembre.

Burgos y su Catedral son una visita imprescindible para los viajeros por Castilla y León.

Año Jacobeo en 2021

En segundo lugar, el gran pilar del apoyo de la Junta de Castilla y León al VIII Centenario será la promoción turística. La Catedral cumple su aniversario en 2021, Año Jacobeo. Esta coincidencia convierte a Burgos en parada obligada de todos los turistas y peregrinos que durante estos años, especialmente en 2021, recorrerán Castilla y León. Este doble aniversario hace que la conmemoración de la Catedral adquiera aún más fuerza en las acciones turísticas de la Junta y, por tanto, forme parte inseparable del calendario promocional que diseña anualmente el Gobierno regional a nivel nacional e internacional.

En todo caso, Burgos y su Catedral son una visita imprescindible para los viajeros por Castilla y León, porque la capital del Arlanzón tiene muchos más atractivos que su espectacular Seo, que ya de por sí justifica la visita a la ciudad castellana.

II Foro Ciberseguridad en las Empresas y en el Sector Financiero

Valladolid, 25 de octubre de 2018

18,15 Recepción de asistentes

18,30 Presentación
Luisa Alcalde, socia fundadora de Castilla y León Económica

18,40 Inauguración
Alberto Hernández, director general del Instituto Nacional de Ciberseguridad (Incibe)

19,00 Conferencia. *Ciberseguridad y Tecnologías Avanzadas de Castilla y León: ciberseguridad en One Stop Shop*
Tomás Castro, presidente de la Agrupación Empresarial Innovadora en Ciberseguridad y Tecnologías Avanzadas

19,15 Conferencia. *Ciberseguridad: proteger nuestro negocio en 24x7*
Abel González Lanzarote, director de Risk Advisory de Deloitte

19,30 Conferencia. *El valor de un Centro de Operaciones de Seguridad*
Alejandro Aliaga Casanova, UNE Consultoría y Sistemas de la Información de Sothis

19,45 Conferencia. *La ciberseguridad en la pequeña y mediana empresa: retos y amenazas*
Luis Ángel Martínez Cancelo, director de Sistemas y Ciberseguridad de Proconsi

20,00 Clausura
Carlos Martín Tobalina, viceconsejero de Economía y Competitividad de la Junta de Castilla y León

20,10 Vino español

Patrocinan

Deloitte. proconsi Sothis aeiciberseguridad

Organiza

Castilla y León Económica

Día: **25 de octubre de 2018**

Hora: **18,15 horas**

Lugar: **Feria de Valladolid. Auditorio II**
Avda. Ramón Pradera, s/n.
Valladolid

Twitter: #forociberseguridad18

Se ruega confirmación:
983 01 81 81
contacto@castillayleoneconomica.es

Castilla y León, **Nuestra tierra** de **Sabor**

Garantía de calidad

Una tierra que lo tiene todo: un clima único, un entorno que favorece una materia prima natural, rica y variada y unos productores que aplican años de saber, tradición y conocimiento para sacarle todo el partido y todo el sabor a cada uno de los productos que pasan por sus manos. Algo que se ve reflejado en la calidad y garantía de las innumerables denominaciones de origen y alimentos de calidad que se asientan en todo su territorio.

Por eso Castilla y León es nuestra tierra de sabor, ***garantía de calidad.***

CAJA RURAL

CASTILLA Y LEÓN

www.ruralvia.com